

**Estudio Socioeconómico e Indicadores de Línea Base del Municipio de
Piraera, Lempira
(En el marco de los ODM y la ERP)
Levantados y Preparados
Con el apoyo técnico de la Secretaria del Interior y Población (SEIP) y
Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)**



Piraera Lempira, 2012 y 2013
Honduras, Centro América

[Escriba texto]

Equipo Encargado de la Producción de este Material

DIRECTOR DEL PROYECTO FOCAL II/ SEIP	DRA. ESTELA CARDONA
JEFE ASESOR PROYECTO FOCAL/JICA:	ECONOMISTA / MINORU ARIMOTO
GERENTE DEL PROYECTO FOCAL II/ SEIP	LIC. LEONARDO MARTINES
COORDINADOR PROYECTO FOCAL II/SEIP	MS. RAMON TORRES
TECNICO ESPECIALISTA FOCAL II / SEIP	BACH. SAMUEL MADRID
TECNICO ESPECIALISTA FOCAL II/ SEIP	ING. VANESSA BLANCO
GERENTE DE LA MANCOMUNIDAD	LIC. JACOBO RIOS
TECNICOS MUNICIPALES	BACH. FREDY GEOVANNI GUTIÉRREZ
	BACH. FRANKLIN OKELY CRUZ
	BACH. NERY FELIPE GUEVARA

CONTENIDO

Presentación.....	7
Introducción.....	8
Resumen Ejecutivo.....	10
I. Marco de Referencia.....	11
1.1 Antecedentes y Justificación del Proceso	11
1.2 Metodología Aplicada	12
II. Contexto Biofísico y Socioeconómico.....	14
2.1 Antecedentes Históricos del Municipio.....	14
2.2 Ubicación Geográfica.....	14
2.3 Características Físicas.....	15
2.4 Características Biológicas.....	16
2.5 Características Sociales.....	17
III. Infraestructura Básica.....	18
3.1 Vial.....	19
3.2 Electricidad.....	19
3.3 Agua y Saneamiento.....	19
3.4 Telefonía, Internet y otros.....	20
3.5 Social.....	20
3.6 Salud.....	20
3.7 Educativa.....	25
3.8 Productiva.....	25
IV. Institucionalidad e Inversión para el Desarrollo.....	27
4.1 Desempeño Municipal.....	27
4.2 Presencia Institucional en el Municipio.....	28
4.3 Sociedad Civil.....	29
4.4 Inversión Social.....	30
V. Análisis de los Principales Indicadores Socioeconómicos.....	30
5.1 Población.....	32
5.2 Salud.....	34
5.3 Servicios Básicos.....	35

5.4	Vivienda.....	37
5.5	Educación.....	40
5.6	Igualdad entre los Sexos a Nivel Educativo.....	44
5.7	Economía.....	44
5.8	Participación.....	51
VI.	Principales Conclusiones (en el marco de los ODM y ERP)	51
6.1	A nivel de ingresos y seguridad alimentaria.....	51
6.2	A nivel de educación y fuerza de trabajo emergente.....	51
6.3	A nivel de igualdad de género.....	52
6.4	A nivel de salud.....	52
6.5	A nivel de agua y saneamiento.....	52
6.6	A nivel de viviendas.....	52
	Bibliografía.....	54
	Anexos.....	55
1.	Matriz de indicadores socioeconomicos en el marco de los ODM y ERP.....	56
2.	Comunidades, distancias a la cabecera, tipo de acceso terrestre y su estado..	63
3.	Centros educativos existentes de prescolar en la Comunidad	64
4.	Centros educativos existentes de primaria en la Comunidad.....	66
5.	Infraestructura básica en Salud existente por comunidad	68
6.	Infraestructura básica social existente por comunidad	70
7.	Infraestructura básica en educación existente por comunidad	71
8.	Infraestructura básica productiva y gubernamental existente por comunidad.	72
9.	Presencia institucional por comunidad	73
10.	Presencia de organizaciones de la sociedad civil por comunidad	74
11.	Principales rubros productivos y sus rendimientos por comunidad	75
12.	Organigrama de la municipalidad	76
13.	Población y vivienda por cabecera, aldeas y caseríos	79
14.	Profesión u oficio de la población en edad de trabajar	80
15.	Agrupación de las ocupaciones de los miembros de la familia en edad de trabajar	83

Líderes voluntarios, participantes en el levantamiento

No.	Nombre comunidad	Nombre de líder	Numero de celular
	El Porvenir	José Leonso González Benítez	97472952
		Baleriano castillo	95104667
		Aníbal Pérez	95017060
		Leonardo Ramírez	95107788
	El Volcán	Bernardo pineda	95198144
		María Carmelinda Benítez	96949830
	El Cacahuatal	Dilcia Arely Mejía	95427777
		Ángel Alvarado	96827048
	San Isidro	Teresa Sánchez Vásquez	98835257
		Gumersindo García	99453625
	La Majada	Noé Antonio Sánchez	98102302
		María Seferina Díaz González	99656171
	El Carrizal	Santiago marines	
		Carlos Martínez	
		Robinson Vásquez	95861496
		Vilma Rosaura castillo	99166751
	EL Níspero	Teresa Ramos castillo	98324144
		Pastor Méndez Ramos	99396921
	Palmito	Víctor pineda	96578188
	Las moras	José Francisco Orellana Díaz	No tiene celular
		María Pastora Sánchez	No tiene
		Alexis Adalid Carballo	96826781
		Jerónimo Gomes	95589795
	Paraíso las moras	José Clemente Martínez	99295757
		Calixto Martínez	No tiene celular
		Hilare Menbreño	97338994
		Vicente salvador	96238921
	San Pedro	Alejandro Benítez	95295995
		Blanca Yeni Orellana Corea	97578364
	Santa Lucia	Petronila Castro Villanueva	95658882
		Emérita Dina bel	98383799
	Triunfo Santa Lucia	María Gisela Claros Ramos	98462578
No	Nombre comunidad	Nombre de líder	Numero de celular

	San Isidro San José	Máximo Orellana	98355042
		Elena Gómez	98012709
	El Roble	Fausto Santiago	98706815
		Eleno Sánchez	98944694
		Felipe Santiago	98510917
		Genoveva Quintano	98721518
	Pepeto Quisimaca	Luis Alfredo Martínez	97425854
		Saturnino Alemán	97238851
	San Juan San Sebastián	José Melquiades García	99521912
		José Isidoro Díaz	96245646
	Quisimaca	Rolando Sánchez Perdomo	95823776
		Cecilio Martínez Sánchez	97231894
	El Joril	Sebastián castillo	95736347
		Ebario Sorto Díaz	No tiene celular
	San jerónimo	Miriam Guevara	99225216
		José Pérez	98060485
			No tiene
			96826781
			95589795
	San Marcos	Félix Filadelfo Cruz	96271583
		Félix filadelfo cruz	96271583
		José Rigoberto Orellana Martínez	99338070
	Arenales	Hipólito Orellana Games	98886176
		Juan López	98767985
	Haciendita	José	97122129
		Inés Gonzales Franco	
		Víctor Hernán Martínez	96035240
		Mari Martínez Elsa	98626692
	Paraíso San Felipe	María Amanda Zabala	95400742
		Martin Sánchez	95327738
		María Genara Hernández	No tiene celular
		Dominico López	No tiene celular
No	Nombre comunidad	Nombre de líder	Numero de celular

	San Juan San Felipe	María Marta González	98678482
		María Santos Ramírez	98782663
		Josefina Mejía	95638259
		Isabel cruz	98483110
	San Felipe	Aurelio González	98734527
		Jaime Cuellar	98451629
	Las moras	Mercedes López	
	San José	Lucio cruz	98712369
		Aníbal Cruz	95600836
		Isabel Cedillo	991746 78
		Justina castro	98681493
	Quinteros	Blanca Hilda	97651408
		María Marina Quintero	No tiene celular
	Suyapa Pichigual	José Francisco Zelaya	99486683
		Tito Zelaya	99810250
	Piraera Centro	Aida Zelaya	
		Santos Martínez	
		Donaira	

Presentación

La municipalidad de Piraera, Lempira, con alta satisfacción pone a disposición de la población del municipio, representantes de organizaciones no gubernamentales, organizaciones privadas de desarrollo, instituciones públicas y proyectos, el presente estudio socioeconómico del municipio para que sirva de consulta en la formulación de políticas, estrategias, planes, programas, proyectos, e investigaciones específicas orientadas a contribuir al desarrollo de la población del municipio.

El levantamiento de la información para este estudio se realizó con la participación de los líderes de las comunidades, quienes conocen a sus vecinos y su propia realidad, y ello hace que este proceso sea de bajo costo, la supervisión de un equipo técnico facilitador, siguiendo una metodología basada en principios generalmente aceptados con relación a este tipo de trabajos, pero con la variante que se apoya en la participación social comunitaria.

La realización de este estudio implicó la concertación entre la Corporación Municipal La Mancomunidad MOCALEMPA, La Secretaría del Interior y Población (SEIP) y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), lo cual conllevó la contratación e inducción de 3 facilitadores, bajo la coordinación Interna de uno de ellos la identificación y capacitación de 102 líderes comunitarios de los cuales los 102 participaron directamente en el proceso de levantamiento; en conjunto el equipo fue responsable de la labor de capacitación, supervisión, corrección, codificación, digitación de las boletas, conformación de la base de datos y la preparación de los indicadores, cuadros de salida y recolección de información secundaria.

La base de datos digitalizada del estudio queda en la municipalidad a disposición del público, bajo la responsabilidad de las personas que laboran en la municipalidad: los técnicos que coordinaron el trabajo de campo para hacer el levantamiento de línea base queda a la disposición para explicar todos los resultados obtenidos que en este estudio se obtuvieron.

Queremos brindar nuestro mayor agradecimiento a los líderes comunitarios por el apoyo desinteresado en la realización del levantamiento de campo de la información para la realización de este trabajo, al señor alcalde municipal Lic. Bernardo González Vice Alcalde Ingeniero Mainor Cuello Al igual los agradecimientos a todos los regidores que en muchos momentos estuvieron tomando buenas decisiones para que el trabajo se realizara de la mejor manera; así como los importantes aportes técnicos del equipo de facilitadores que supervisaron el levantamiento de datos, digitalización, procesamiento, análisis e interpretación de resultados.

Hacemos extensivo nuestro agradecimiento en forma especial a la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) a la municipalidad por el apoyo financiero para hacer una realidad la elaboración de este estudio que sin lugar a dudas será un instrumento valioso en el proceso de desarrollo de nuestro municipio.

Lic. Bernardo González
Alcalde Municipal de Piraera, Lempira
Diciembre 2012



Introducción

La realización de este estudio de línea de base corresponde a una experiencia en su segunda fase impulsada por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) y el Consejo Intermunicipal Higuito, para lo cual se concertó realizarla en cuatro municipios de la mancomunidad **MOCALEMPA**: La Virtud, Mapulaca, Virginia y Piraera, todos del departamento de Lempira, en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y de las metas de la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP).

El presente documento incluye los datos cuantitativos y el análisis cualitativo de los indicadores socioeconómicos levantados a nivel censal, con participación social, en el municipio de Piraera; datos levantados durante los meses de Abril a octubre, pero con de cierre a diciembre 2012, y que representan la base para, en lo sucesivo, medir y comparar los avances en materia de desarrollo en cuanto a estos indicadores.

El contenido de este documento incluye una introducción, el resumen ejecutivo y seis capítulos; el primero trata sobre el marco de referencia que incorpora la justificación y la metodología utilizada en el proceso de construcción de los indicadores; el segundo, desarrolla el contexto biofísico y socioeconómico, que incluye los antecedentes históricos del municipio, su ubicación geográfica y la caracterización del municipio a nivel físico, biológico y social.

El capítulo tercero describe en síntesis la infraestructura básica existente en el municipio en cuanto a los aspectos viales, salud, educativa, productiva e infraestructura social, con el propósito de tener una idea general de las disponibilidades existentes en este campo, y por ende de las carencias o deficiencias que repercuten en la cobertura de los sectores analizados.

El capítulo cuarto corresponde a un breve análisis sobre la institucionalidad existente y la inversión para el desarrollo, tomando en consideración la situación del desempeño de la municipalidad, la presencia institucional en el municipio, el nivel de organización de la sociedad civil y la inversión social ejecutada en el municipio durante el 2012.

Dentro del capítulo quinto se analiza los principales indicadores socioeconómicos recolectados censalmente, en las variables de población, salud, servicios básicos, vivienda, educación, igualdad entre los sexos a nivel educativo, economía y participación social y ciudadana, los cuales representan el conjunto de indicadores bases para medir los avances en desarrollo.

En el capítulo sexto se resume las principales conclusiones de los resultados del trabajo censal que muestra la actual situación del municipio a la luz de los ODM y la ERP, y finalmente se agregan como anexos los cuadros que muestran la presencia institucional, la existencia de organizaciones de la sociedad civil, inversión social realizadas durante el 2012, infraestructura básica y viviendas existentes, la frecuencia simple del censo y la matriz de los principales indicadores en el marco de los ODM y la ERP.

Finalmente, los miembros de la Corporación Municipal de Piraera y sociedad civil expresan su convencimiento de que el presente estudio es un instrumento valioso para proponer y medir hacia el futuro el desarrollo de nuestro municipio

Resumen Ejecutivo

El Municipio de Piraera, Lempira cuenta con una población de 13,604 habitantes, distribuidos en 1 Cabecera municipal 9 aldeas, 9 barrios, 0 colonias y 0 barrios, en 2283 viviendas.

Del total, 6,720 son mujeres y 6,884 hombres. Existe un promedio de 6.0 personas por vivienda, y una densidad poblacional de la población menor o igual a 18 años es de 55.06% del total de la población, lo que muestra una población relativamente joven, que en los próximos años estará presionando por nuevas fuentes de trabajo y nuevos servicios públicos, entre otros aspectos; La natalidad para el año 2011, fue de 426 niños, lo que significa una tasa de natalidad de 31.31 por cada mil habitantes

Existen 481 madres solteras; La tasa de mortalidad materna durante el parto y el posparto para el 2011 fue de 4.91 por cada mil partos; sin embargo, la mortalidad infantil fue de 9.22 por cada mil niños menores de 5 años

Entre las enfermedades de mayor incidencia en la población están las infecciones respiratorias agudas (IRAS) con un 31.27%, dengue clásico 28.55%, diarreas 25.80%, enfermedades de la piel 4.58%, dengue hemorrágico 1.07%, y otras enfermedades comunes como la gripe, tos, etc., con un 1.44%. El 72.93% de la población recibe el servicio de agua, del cual el 30.53% es a través de acueducto, un 26.59% mediante agua domiciliar de pozo y un 15.81% acarrea agua de quebrada

La cobertura en disposición de excretas es del 45.73%, distribuido en servicio de alcantarillado con 16.51% de la población, 29.22% con letrinas

La cobertura del servicio de energía eléctrica es de 8.02%, En cuanto a la tenencia de la vivienda el 86.93% de las familias poseen viviendas propias totalmente pagadas, un 5.24% está alquilando, un 2.68% la ocupan en forma prestada y el 5.15% posee vivienda propia, pero la está pagando. 7,077 niños y jóvenes se encuentran en edad escolar, 52.02% del total de la población, de estos el 51.60% son varones, el 48.40% son mujeres, de los cuales el 50.83% está estudiando.

La tasa de analfabetismo es de 26.39 en población mayor o igual a 7 años. Población en edad de trabajar (PET) del municipio representa el 69.08% del total de la población; la población económicamente activa (PEA) es el 71.90% ocupada y la población económicamente inactiva (PEI) es el 28.10% de la PET 90.33% de los hogares tienen ingresos menores de mil lempiras y para el 95.11% es menor de los cuatro mil.

6.26% de los hogares reciben remesas del exterior, que en un 83.22% son menores a 2,000.00 Lempiras. 91.24% de los hogares algún miembro trabaja por cuenta propia la tierra, de este total en el 67.61% de estos los miembros que trabajan la tierra oscila entre uno y dos. 52.74% de los hogares que la trabajan poseen tierra propia totalmente pagada, un 6.22% la están pagando, un 28.78% la alquila, un 0.96% trabaja con tierra prestada, un 11.04% no tiene tierra, un 0.26% es comunal y un 0.00% está en litigio, 99.04% de los que trabajan la tierra producen alimentos; y de estos el 72.47% les es suficiente para autoconsumo 80.11% de los hogares del municipio los hombres no participan con ninguna organización y en el 80.07% de los mismos las mujeres no participan con ninguna organización.

I. Marco de Referencia

1.1 Antecedentes y Justificación del Proceso

En septiembre del año 2000, ciento noventa Presidentes y Jefes de Estado, reunidos en la sede de las Naciones Unidas, suscribieron la Declaración del Milenio, de la cual se derivan los Objetivos y Metas del Milenio (ODM), con el propósito de mejorar las condiciones de la paz mundial, la seguridad y el desarrollo de los países, principalmente de los países en condiciones de pobreza.

Durante el año 2001, el gobierno de Honduras elaboró la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP), como compromiso ante la Iniciativa de Países Pobres Altamente Endeudados (HIPC), que contempla, entre otras, metas para reducir la pobreza en 24 puntos porcentuales, mediante mejoramiento en los niveles de salud, educación, saneamiento básico, etc. Tanto los ODM como la ERP son instrumentos orientadores para ayudar a mejorar las condiciones de vida de la población.

En Honduras, JICA y el PNUD, sobre la base de estos compromisos, desarrollaron un proceso de socialización de los ODM, como base importante para la planificación del desarrollo local y medir los avances en la lucha contra la pobreza. En este marco, en julio del 2003, JICA promovió un evento latinoamericano, realizado en Santa Rosa de Copan, donde también participaron líderes de la región, para analizar los avances y experiencias en la socialización de los ODM.

Como parte de los compromisos adquiridos por el Gobierno Japonés, con la suscripción de la Declaración del Milenio, JICA decidió promover en la región occidental de Honduras la ejecución de un Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades Locales (FOCAL); previo al inicio de este proyecto se gestó una experiencia de levantamiento participativo de indicadores socioeconómicos en cuatro municipios: San Nicolás, Dulce Nombre, Virginia y Tomalá.

Uno de los aspectos que justificó la realización de esta experiencia es la necesidad de contar con información veraz y fidedigna que caracterice las condiciones socioeconómicas de los municipios en el marco de los ODM y la ERP, que sirva como base sustancial para la toma de decisiones, formulación de políticas públicas y la concertación de estrategias apropiadas para la promoción del desarrollo, además, la región no tiene una cultura en la generación, uso y manejo de información e indicadores socioeconómicos como base para la planificación.

En este sentido, en noviembre del 2003, JICA elaboró una propuesta metodológica para la construcción social de indicadores socioeconómicos a nivel de municipios, como un instrumento válido para medir hacia el futuro los avances en materia de desarrollo, reducción de la pobreza y el cumplimiento de los ODM y la ERP, y de los propios procesos que impulsen los actores locales.

En enero del 2004 se concertó la metodología con los alcaldes de 4 mancomunidades (Sol y Mocalempa en el sur de Lempira y Chortí e Higuító en el departamento de Copan), en febrero se inicia el levantamiento y preparación de los estudios para los 4 municipios, que concluyó en julio de ese año, y en marzo del 2005 se publica la guía metodológica.

Con el inicio del Proyecto FOCAL se abrió una oportunidad para los municipios miembros del Consejo Intermunicipal Higuító, en vista que este proyecto piloto contemplaba dentro de sus líneas estratégicas que las condiciones del desarrollo y los problemas de las comunidades

y los municipios miembros del Consejo Intermunicipal Higuito sean reconocidos y analizados, mediante la realización de un diagnóstico de línea de base.

Ahora bien el Proyecto FOCAL inició la nueva etapa para difundir el conocimiento y la experiencia adquirida en dicho proceso ha otras mancomunidades y municipios a partir de octubre del 2011. El Proyecto FOCAL II tiene una duración de 5 años, en los cuales se capacita y se apoya técnicamente a las mancomunidades y municipalidades para que lleven a cabo el proceso, dicha estrategia consiste en formar formadores, para que ellos repliquen el proceso en sus territorios.

El proceso FOCAL II se conforma de 4 componentes principales:

1. Levantamiento de Línea Base para construcción de indicadores socioeconómicos.

Mediante una boleta de indicadores que se levanta en las comunidades, se recolecta información primaria y secundaria de los municipios para conocer sus potencialidades y debilidades.

2. Construcción de Planes de Desarrollo de las Comunidades.

Con los indicadores ya establecidos, se puede empezar a planificar a nivel de mancomunidad, priorizando proyectos según el análisis que se realizó en la primera fase.

3. Construcción de Planes de Desarrollo Municipal y Construcción de Planes Operativos

Anuales con su presupuesto.

Se consolidan los planes de todas las comunidades que comprenden el municipio, para obtener un Plan de Desarrollo Municipal, el cual será producto del componente #2.

Asimismo, una vez que se cuenta con el Plan de Desarrollo del Municipio, llega el momento de realizar planes operativos anuales, presupuestando los costos que tendrán la realización de las actividades contempladas en el plan.

4. Ciclo unificado de proyectos (PEC: Proyecto Ejecutado por la Comunidad y PEM: Proyecto Ejecutado por la Municipalidad).

Es importante mencionar que en cada uno de los componentes del proceso FOCAL II, el seguimiento, así como el control de calidad, son los elementos claves del éxito. Por consiguiente las actividades de supervisión por parte de la Mancomunidad y la SEIP se deben llevar a cabo de manera precisa y oportuna en cada uno de los procesos.

Por lo tanto, el Proyecto ha consolidado el equipo técnico debidamente formado en la SEIP a fin de poder a capacitar y formar los formadores en proceso FOCAL II, así como los técnicos facilitadores de mancomunidades y de municipios. Se inició el noviembre 2011, las jornadas de capacitación de inducción en el tema de Levantamiento de Línea de Base, que permita la correcta aplicación e implementación a los técnicos de las Mancomunidades y Municipios en forma participativa con los líderes y miembros de las comunidades.

1.2 Metodología Aplicada

El Proyecto FOCAL II utiliza una metodología validada con una experiencia piloto en el occidente de Honduras. Durante septiembre 2006 a octubre 2010, JICA y el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) llevaron a cabo el Proyecto FOCAL I, apoyando el Consejo Intermunicipal Higuito y sus 10 municipios miembros con la aplicación del proceso FOCAL. Se logró resultados e impactos significativos, entre los cuales se destacan:

- a) Capacidades instaladas y consolidadas de la Mancomunidad y sus municipios en la gestión de inversión social a nivel local
- b) Transparencia y respuesta positiva por parte la autoridad municipal frente a las necesidades

y demandas de las comunidades en el proceso de desarrollo local

c) Co-responsabilidad y confianzas fortalecidas entre los gobiernos municipales y las comunidades en la gestión de desarrollo local

Con este Proyecto se espera contribuir al mejoramiento de la gestión municipal en combate a la pobreza y la prestación de sus servicios, de tal forma que las municipalidades puedan responder y satisfacer debidamente a las necesidades básicas de sus comunidades, con el fin de mejorar las condiciones de la vida de sus habitantes.

¿Cómo se Implementa?

En cada componente del Proyecto, se capacitan a los técnicos de mancomunidades y municipios, para que lleven a cabo el proceso en sus territorios. Las mancomunidades juegan un papel clave - son ellos quien dan la asistencia técnica a sus municipios miembros con la asistencia de la SEIP. La SEIP, junto con JICA, brinda talleres de capacitación, seguimiento y acompañamiento técnico en los territorios.

Previo al desarrollo del proceso, JICA compartió la metodología que fue concertada con los alcaldes municipales y se firmo una carta de compromiso entre La Alcaldía municipal, La Mancomunidad MOCALEMPA y La SEIP, posteriormente se capacitó a los técnicos que asumieron la facilitación metodológica y de campo; en general la metodología se desarrolla en las siguientes fases:

- I Fase: Diseño y Organización
- II Fase: Promoción e inducción
- III Fase: Levantamiento
- IV Fase: Tabulación y análisis
- V Fase: Preparación del documento
- VI Fase: Socialización y validación
- VII Fase: Edición y transferencia

La primera fase se relacionó con la preparación metodológica y concertación de la propuesta a



nivel institucional y con los alcaldes municipales, en tanto la segunda fase implicó la promoción e inducción con las autoridades y líderes comunitarios, iniciando con la concertación del proceso con la Corporación Municipal, la selección de líderes comunitarios y autoridades con disponibilidad y perfil para participar del levantamiento y la realización de talleres de inducción, capacitación metodológica y

concertación de compromisos con líderes comunitarios, responsables del levantamiento, con un promedio de 5 líderes por comunidad.

Una vez capacitados los líderes se desarrolla la tercera fase, realizando las visitas en cada comunidad y en forma conjunta entre el facilitador y los líderes se preparaba el mapa censal de la comunidad, se hacía el recorrido para corroborar los datos, se realizaban ejercicios para asegurar el manejo de la boleta y se finalizaba el día con una asamblea comunitaria para dar a conocer los objetivos y la metodología de trabajo. Hecho lo anterior los líderes procedían en los días subsiguientes a realizar el levantamiento de las boletas, donde el líder coordinador supervisaba y daba seguimiento al proceso, posteriormente en equipo se realizaba la revisión de resultados y control de calidad y en los casos necesarios se levantaba nuevamente la información.

Levantada la información el facilitador procedía a revisar los resultados, así como el coordinador realizaba visitas de campo para comprobar la veracidad de los mismos, posteriormente se inició la cuarta fase que implicó la codificación, tabulación de las boletas, preparación de los cuadros de salida, emisión, revisión de resultados, análisis y preparación del documento como primer borrador.



Las fases subsiguientes implicaron la validación y socialización de los resultados a través de reuniones de trabajo con las autoridades y líderes, y posterior realización de asambleas o cabildos; adicionalmente, como producto de la validación se procede a la revisión del documento, darle estilo, edición y transferencia para el manejo de la información por las autoridades, líderes y empleados.

II. Contexto Biofísico y Socio-económico

2.1 Antecedentes Históricos del Municipio

Los primeros pobladores del municipio de Piraera, llegaron de los municipios de San Antonio, Santa Lucía Magdalena todos estos pertenecientes del departamento de Intibucá, en el libro de registro de 1702 es tan asentadas algunas personas el primer censo de población se realizó en el año de 1791.

2.2 Ubicación Geográfica

El municipio de Piraera, está ubicado geográficamente en el Sur del Departamento de Lempira, frontera con la República de El Salvador, cuenta con una extensión territorial de 179 km²,

El acceso al municipio es a través de una vía terrestre de tercer grado para vehículo de doble tracción cuenta con 9 aldeas y 25 caseríos y 4 Barrios en el casco urbano, con carreteras en estado regular, cuyo mantenimiento se hace con fondos municipales y



comunales y de vez en cuando con fondos del Gobierno Central.

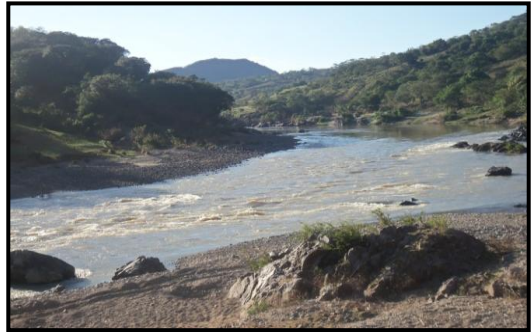
Colinda al Norte con los municipios de Gualsince y el municipio de Erradique; al Sur con la frontera de El Salvador y con los municipios de Intibucá; Al Este con el municipio de San Francisco y Con algunos municipios del departamento de Intibucá y al Oeste con el municipio de Candelaria y el municipio de Virginia

2.3 Características Físicas

En los gobiernos municipales con el apoyo del gobierno central se han realizado algunos pequeños proyectos como por ejemplo reparación del parque central en el casco urbano , reparación de techos de algunos centros educativos, ampliaciones de proyectos de energía eléctrica.

Hidrografía.

En el sur del municipio se encuentra ríos negros Ríos y el rio lempa que se constituye en fortaleza potencial para la implementación de proyectos de sistemas de riego y agua potable además es adecuado para el mantenimiento de la ganadería .



Suelos.

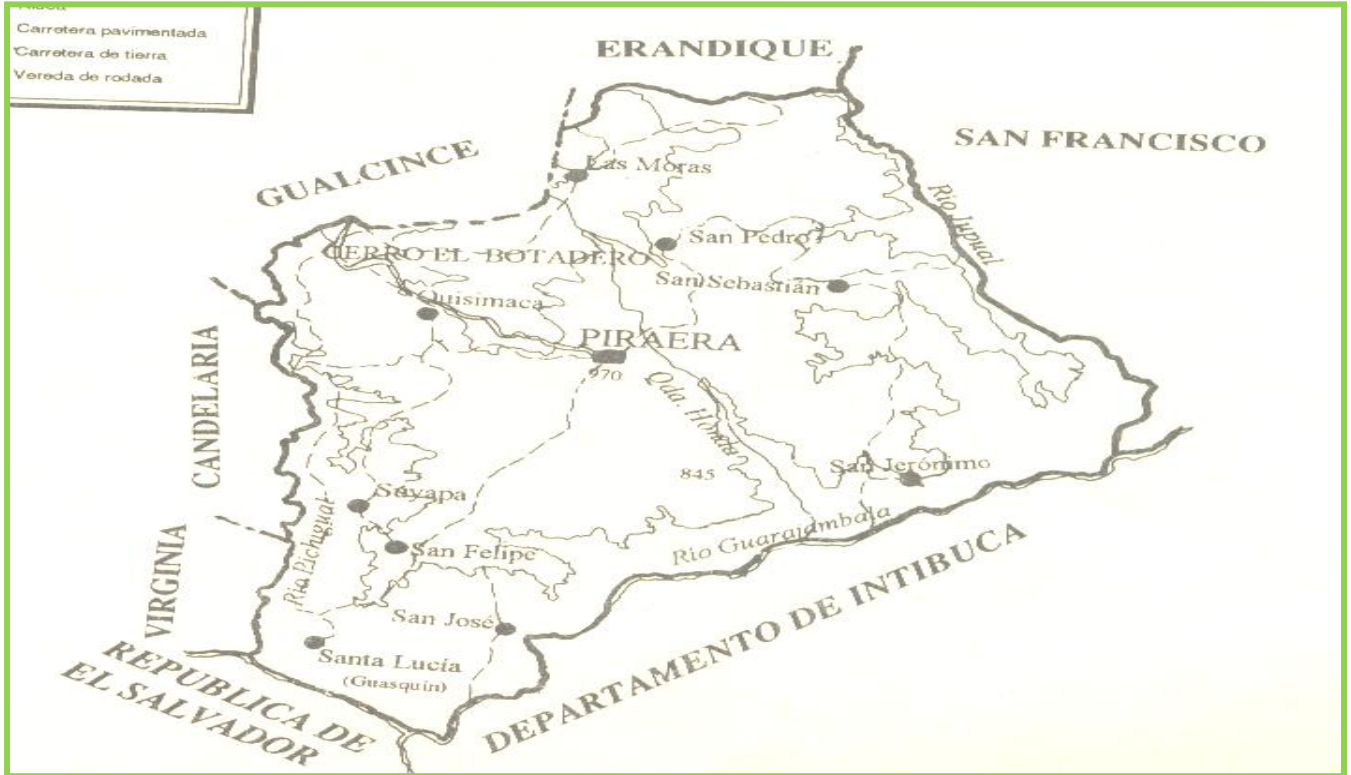
Los suelos son aptos para el cultivo del Maíz, fríjol y maicillo, ajonjolí, cítricos y en lugares donde se instalen sistemas de riego se pueden cultivar hortalizas y tubérculos diversos, además es muy bueno para empastados de mantenimiento de ganado vacuno y caballo, existen algunas vegas muy fértiles para el cultivo de melón, sandía y otros.

Recurso bosque.

El bosque es en su mayoría es de hoja ancha, en muy pocas zonas encontramos confiera, pero si existe madera preciosa que racionablemente se aprovecha para construcción de casas y fabricación de muebles caseros propios de la zona con el respectivo permiso municipal, dado que existen ordenanzas municipales para controlar la tala y quema del bosque lográndose así mantener en un lugar especial como un municipio verde en la región.(Han logrado la cero quema y esto es digno de admirar e imitar.) Así que entonces en esta región todavía se logra respirar aire puro debido a la conservación del bosque.

Clima.

El clima imperante de la zona es cálido debido a que se encuentra a 180 metros sobre el nivel del mar, (MSN).

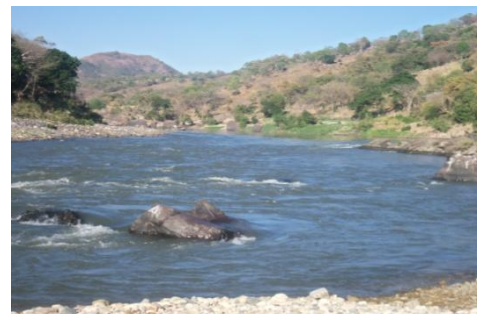


Mancomunidad MOCALEMPA / Municipalidad de PIRAERA, Lempira



2.4 Características Biológicas

En el sur del municipio se encuentra la zona con de agua que atraviesa el rio negro que nutren la cuenca del Rio lempa, , lo que se constituye en fortaleza potencial para la implementación de proyectos de sistemas de riego y agua potable que además de eso este rio lempa nos sirve como línea divisoria entre los países de Honduras y El Salvador.



La fauna que predomina en el municipio esta constituida por ardillas, conejos, mapaches, guazalos (tacuazines), cusucos, garrobos, gato de monte, tepescuintles, taltuzas y zorrillos.



Las aves existentes son las teras, descendencia de los gavilanes, lechuzas, auroras, zanates, zopilote, azulejos, paloma, jabonera, salta barrancos, gorriones, pájaro carpinteros, , correcaminos (tanunas), pericos, chorchas, jilgueros, codornizas y taltuzas. Las culebras más comunes: zumbadora, ratonera, coral, coral falso, bejuquillo, mica, tamagaz, barba amarilla, mazacuata.

2.5 Características Sociales

Los habitantes de Piraera se caracterizan por ser amistosos, sociables y responsables, teniendo como parte de su cultura una diversidad de costumbres, tradiciones y gastronomía típica, entre las que mencionamos las siguientes:

Costumbres

- Reunirse en familia en fechas especiales como ser la semana santa, navidad, año nuevo, día de la madre, etc.
- Reuniones tertulias en los espacios públicos.
- Hacer paseos a los ríos para semana santa.
- Solidaridad con los necesitados.
- El sábado, día de comercio en nuestro municipio en el cual todas las comunidades y vecinos aledaños a este bello municipio vienen a vender sus productos o a la compra de ellos para el resto de la semana.



Tradiciones:

- Celebrar la feria patronal cada año, en el mes de Marzo
- Asistencia a misa los domingos.
- Desfile del 15 de Septiembre
- Celebración de procesiones en Semana Santa.
- Celebración de Reinados
- Fiestas bailables en ocasiones especiales
- Llevarles flores a los muertos para el día de los finados
- Celebrar el novenario y primer año a las personas fallecidas.
- Celebrar del día de la cruz, el 3 de mayo en las ermitas;
- Celebrar la Navidad y el Año Nuevo.
- Jugar el futbol
- Inmauración de proyectos

Comidas y bebidas típicas

- Tamales
- Ticucos
- Pan de mujer , quesadillas
- Sopa de mondongo
- Sopa de gallina criolla
- Ayote en dulce
- Tamalitos, montucas, riguas y atol de elote
- Frijoles
- Tortilla de maíz.
- Chicha (nance, marañón, etc.)
- Horchata
- Frescos naturales como ser de mango, nances, guayabas, naranjas, Limón,



III. Infraestructura Básica

En los siguientes ítems describimos la infraestructura básica existente en el municipio y las carencias que este tiene en los ámbitos: vial, social, electricidad, educativos, productivos, etc.

3.1 Red Vial

Las diferentes vías de comunicación terrestre, que del casco urbano conducen a las comunidades y zonas productivas del municipio y viceversa, son angostas y de tierra, las que debido a la topografía irregular de la zona, casi siempre se encuentran en mal estado, presentando serias dificultades para el acceso a las comunidades. En las carreteras cuyo mantenimiento se hace con fondos municipales y comunales, a la vez la carretera que conduce a la Republica de El Salvador solo es reparada y mantenida con fondos municipales. El servicio de transporte que utilizan los habitantes de Piraera, para desplazarse a las diferentes comunidades son motocicletas carros Bestias, la población de Piraera para transportarse hacia la cabecera departamental hacia otras Ciudades cuenta con el servicio de dos buses 1 viaja para la ciudad de gracias lempira sale a las 3 Am y está llegando a las 9 Am el otro bus sale de la comunidad de San Sebastián con destino a la Esperanza Intibucá saliendo a las 4.30 am llegando a las 9am



3.2 Electricidad

El municipio de Piraera en uno de los municipios con mayor extensión territorial en el departamento de Lempira cuenta con una cobertura de 8.01% en el servicio de electricidad con un defecis de 91.99%



3.3 Agua y Saneamiento

La población del municipio de Piraera recibe el servicio de agua de la siguiente manera el 30.52% es a través de acueducto este porcentaje es bien bajo debido a que la mayoría de las comunidades no cuenta con proyecto de agua potable y algunos lo tienen pero están en mal estado , un 26% Agua domiciliaria por pozo, 9.28% Agua llave de fuente, 25.88% Agua pozo comunal, 25.88% Reservorio de agua lluvia y 1.01% agua de quebrada o rio.



3.4 Telefonía, Internet y otros

Con relación al servicio de la telefonía celular el municipio posee una cobertura total en todas las comunidades, principalmente por parte de la empresa Tigo, aunque también se está incrementando el servicio de la empresa Claro en algún caso Digicel.

Internet: Con el internet no hay un servicio público las personas que utilizan el internet lo hacen con módem activando planes conforme lo necesite

TV por cable: El servicio de cable el propietario es el ingeniero Fredy Zelaya el cual las personas que hacen uso de este medio pagan una cuota mensual esto es en el casco urbano del municipio, en algunas aldeas las personas adquieren la señal de televisión por medio de antenas.



3.5 Social

La infraestructura social religiosa y de esparcimiento es importante para el crecimiento espiritual y de los valores de la niñez y juventud, sin embargo, al revisar la situación en este campo de las comunidades del municipio Piraera determinamos que hay una evidente escasez de este tipo de infraestructura

Puede observarse el tipo de infraestructura social existente en las diferentes comunidades del municipio, donde sobresalen las iglesias, campos de fútbol y centros comunales. Para eventos culturales y sociales se cuenta con centros comunales y.



En cuanto a la disponibilidad de canchas deportivas en la mayoría de las comunidades y el casco urbano cuentan con cancha de fútbol, aunque no poseen las condiciones óptimas necesarias, El deporte es una de las actividades que la población joven le gusta hacer aunque muchas veces no se cuenta con el apoyo para realizar esta actividad.

A nivel recreativo existe solamente un parque en el casco urbano, aunque las pequeñas canchas de fútbol sirven de esparcimiento para los jóvenes, especialmente a los varones, pero las mujeres no poseen centros donde puedan compartir

3.6 Salud

En el municipio de Piraera se cuenta con tres unidades de salud una en el casco urbano que cuenta con un médico 4 enfermeras y 2 promotores, también se encuentra una centro de salud en la comunidad de san Felipe donde laboran una auxiliar de enfermería y un promotor

Todo el trabajo se complementa con la ayuda altruista de la red de voluntariado en salud presente en cada comunidad, así mismo con los comités de salud presentes en cada comunidad, los cuales detallamos a continuación.

COMITÉ DE SALUD COMUNIDAD SANTA LUCIA:

Presidenta: Petronila Castro
Vice Presidente: Narciso Sánchez
Secretario: Germán Mejía
Tesorero: marina Aurora

COMITÉ DE SALUD: SAN JOSE

Presidenta: Juventino Cantarero
Vicepresidente: Rosario Rivera
Secretaria: Isabel Cedillo

COMITÉ DE SALUD SAN ISIDRO

Presidente: Máximo Orellana
Vicepresidente: Julián Orellana
Secretario: Ignacia Díaz

COMITÉ DE SALUD SAN FELIPE

Presidente: Carlos López
Vicepresidente: Fredy Pablo
Fiscal: Leonard Ramírez

COMITÉ DE SALUD DE QUINTERO:

Presidente: Reyna Quinteros
Secretario: Froilán Quinteros

COMITÉ DE SALUD SUYAPA PICHIGUAL:

Presidenta: María Torivia Quintero
Tesorera: Vocal: Tito Zelaya

COMITÉ DE SALUD LAS MORAS

Presidenta: Lino Pérez Mejía
Secretaria: Santiago Martínez
Tesorero Transito Díaz

COMITÉ DE SALUD EL ROBLE

Presidente: Eusebia Orellana
Secretario: Raquel Laínez

COMITÉ DE SALUD PIRAERA CENTRO

Presidente: Aida Zelaya
Secretario: Santos Martínez



COMITÉ DE SALUD SANTA CRUZ:

Presidente: Meda rito Zelaya
Secretario: Isai Zelaya Acosta
Vocal I: Ana Zelaya

COMITÉ DE SALUD MAJADA:

Presidente: José Ángel Castillo
Secretario: Ceferino Sánchez

COMITÉ DE SALUD PEPETO QUISIMACA

Presidente: Vitorina Gonzales
Secretaria: María Corina Díaz

COMITÉ DE SALUD DEL PORVENIR

Presidente: Luís Beltrán García
Secretaria: Gregaria Alvarado

COMITÉ DE SALUD ARENALES:

Presidente: Juan López
Secretario: Carmen Quintero

COMITÉ DE SALUD QUISIMACA

Presidenta: Cecilio Martínez
Secretario: Angelita Martínez

COMITÉ DE SALUD SAN NICOLAS

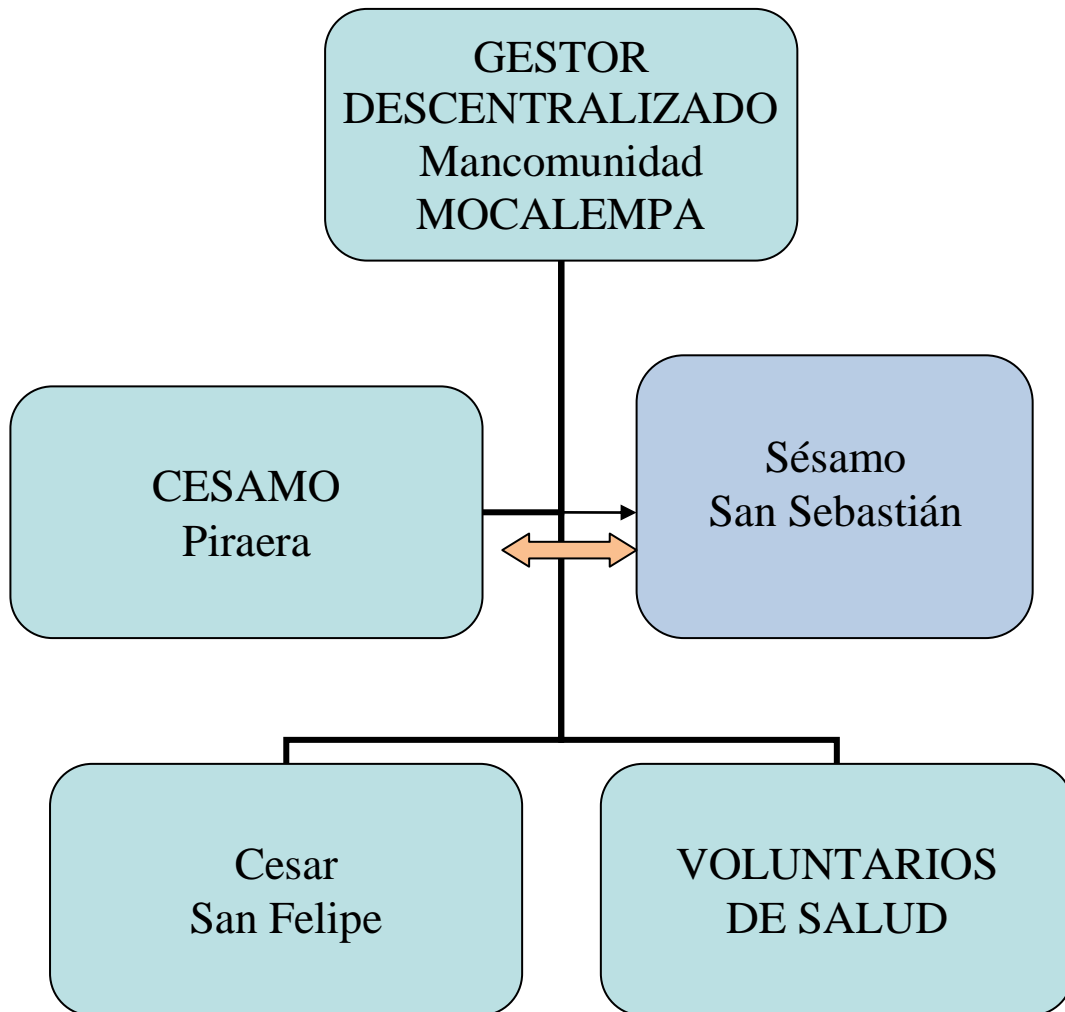
Presidenta: Feliciano Castillo
Secretario: Carlos Benítez

VOLUNTARIOS DE SALUD ACTIVOS DEL MUNICIPIO DE PIRAERA LEMPIRA.

No	NOMBRE DEL VOLUNTARIO	PROCEDENCIA
1	J. Santos Gómez Alvarado	San Pedrito
2	Medarito Zelaya Sánchez	Santa Cruz
3	Isai Zelaya Acosta	Santa Cruz
4	Aida Alvarado	Piraera
5	Herminio Hernández Perdomo	Paraíso
6	Cecilio Martínez Sánchez	Quisimaca
7	María Lorenza Zelaya Quintano	San Pedrito
8	Victoriana Gonzales Díaz	El Pepeto
9	José Ángel Castillo	Majada
10	María Ceferina Díaz González	Majada
11	María Corina Díaz Vásquez	El Pepeto
12	María Bernarda Hernández López	El Paraíso
13	María Isabel Castillo	El Guanacaste
14	Gregorio Alvarado	San Pedrito
15	Cipriano Pineda Zelaya	Santa Cruz
16	Juan López	Arenales
17	José Leoncio González Benítez	Porvenir

18	Santos Cantarero Sánchez	Las manzanas
19	Mariana Benítez	San Pedrito
20	Luis Beltrán García	El porvenir
21	Lino Pérez Martínez	Las moras
22	Santiago Martínez	Las moras
23	María Transito Díaz	Las moras
24	Guillermina Mendoza	San marcos
25	Ovidio Mendoza Zelaya	haciendita
26	Alejandrina Benítez	San Pedrito
27	Máximo Orellana	San Isidro San José
28	Ignacia Díaz	San Isidro San José
29	Julián Orellana	San Isidro San José
30	Rosario Rivera	San José
31	Juventino Cantarero	San José
32	Hilario Zelaya	San José
33	Petronila Castro	Santa Lucia
34	Narciso Sánchez	San Lucia
35	Germán Mejía	Santa Lucia
36	Fredy Pablo	San Felipe
37	Carlos López	San Felipe
38	Reyna Quinteros	Quinteros
39	Froilán Quinteros	Quinteros
40	María Toribia	Suyapa Pichigual
41	Eusebia Alvarado	El Roble
42	Raquel Laínez	El Roble
43	María Pascuala Alvarado	Carrizal
44	Dania Johana Espinosa	Carrizal
45	Feliciana Pineda Castillo	San Nicola





Cabe Mencionar que en Pirera no se cuenta con una Clínica Materna Infantil donde cuenca con una población de 13604 y algunas de las mujeres que paren toca trasladarlas en una de las ambulancias que cuenta la mancomunidad MOCALEMPA hasta el municipio de candelaria que casi es una hora de camino y algunas no salen prefieren quedarse pariendo en la casa y es la razón por la cual se nos dan muertes materna y muertes infantiles en algunos casos en el posparto

3.6 Educativa

La infraestructura con que cuenta el municipio para llevar la educación a la población es eminente pública, Esta infraestructura suma un total de 25 centros educativos Oficiales 12 Escuelas PROHECO, 5 centros Educativos de escuela Pre-básica 2 CEB 1 Instituto y además se cuenca con 17 CEPREB

Centros Escolares: 62 Total:

Cuadro # 1
/ Municipalidad de Piraera, Lempira,
Centros Educativos Prohecos y Basicas y Alumnos Por Comunidad

#	Nombre Comunidad	Nombre del Centro	Tipo de Centro	# de Maestros	Niñas	Niños	Total de Niños
1	Cacahuatal	Marco Aurelio Soto	PROHECO	3	50	66	116
2	San Juan	Francisco Morazán		2	52	53	105
3	El Matasano	El Progreso	PROHECO	2	40	38	78
4	La Majada	Simón Vásquez	PROHECO	2	26	42	68
5	San Isidro San Jerónimo	Jorge Batres Cruz	PROHECO	2	23	14	37
6	San Nicolás	Mario Ernesto Castillo	PROHECO	1	25	28	53
7	Las Manzanas	Jorge Alberto Calix	PROHECO	1	9	11	20
8	El Níspero	Eleazar Zelaya	PROHECO	1	7	10	17
9	El Paraíso	Esfuerzo Y Superación	PROHECO	2	19	33	52
10	El Triunfo	Crisanto Ramírez	PROHECO	1	9	15	24
11	El Palmito	Jorge Alberto Calix Orellana	PROHECO	2	10	9	19
12	San Marcos	Pedro Martínez	PROHECO	1	15	14	29
13	Piraera	Coyocutena	OFICIAL	8	123	109	232
14	San Sebastián	Florencio Pineda	OFICIAL	7	116	153	269
15	El Roble Piraera	Pedro Lemus	OFICIAL	4	78	76	154
16	San José	Faro de Luz	OFICIAL	3	48	54	102
17	Las Moras	Cerquin	OFICIAL	3	40	51	91
18	San Jerónimo	Alvarado Contreras	OFICIAL	1	47	52	99
19	El Volcán San Jerónimo	Jesús Milla Selva	OFICIAL	2	38	42	80
20	Joril San Sebastián	Argentina Díaz Lozano	OFICIAL	2	55	71	126
21	Suyapita Pichigual	Minerva	OFICIAL	2	49	39	88
22	Santa Lucia	Ramón Rosa	OFICIAL	2	42	41	83
23	Candelarita San Sebastián	Dr. Carlos Roberto Reyna	OFICIAL	2	35	48	83
24	El Paraíso Las Moras	Arturo Álvarez Calderón	OFICIAL	2	45	47	92

Fuente: Elaboración propia / proyecto FOCAL – JICA, con base a datos de la SEP

3.7 Productiva

Las principales actividades económicas del municipio de Piraera son:

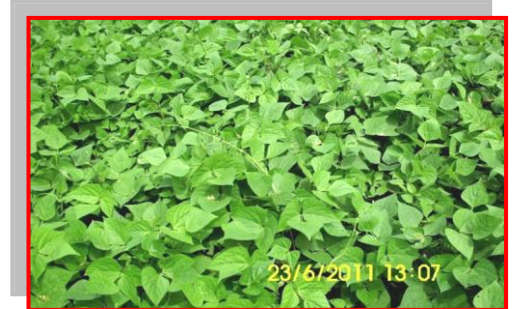
El comercio al por menor, producción granos básicos a nivel de maíz y frijoles para la subsistencia, ganadería, cultivo de café, la Apicultura albañiles y servicios profesionales, como también la construcción, carpintería. La mayor fuerza de trabajo predominante esta en la producción agropecuaria, existen 4785 agricultores, jornaleros y ganaderos que representa el 50.81% de la PEA, el 89.79% de los hogares los ingresos les ajustan para alimentarse los 3 tiempos de comida, desde la percepción de los Jefes (as) de Hogar .

La Población en edad de trabajar (PET) del municipio es de 9417 del total de la población; Las profesiones que sobresalen son las de maestro de maestros de educación primaria, peritos mercantiles, bachilleres y secretarias. Las ocupaciones más relevantes son amas de casa, oficios domésticos, labrador, jornaleros, comerciantes al por menor, empleadas domésticas, albañiles, maestros de primaria.

En el área de salud 15 muertes por 426 nacidos menores de 5 años, 1 muertes maternas por 60 partos atendidos en el 2011, 1.23% infectados con paludismo por cada mil, 31.27% afectados por IRAS por cada mil habitantes, 0.53% infectado de tuberculosis, 28.55% infectados con dengue clásico por cada mil, 99.81% de los hogares utiliza leña para cocinar, 30.52% hogares con acceso al agua por acueducto.

La actividad productiva en el municipio se ve reflejada en los rubros que se mencionan a continuación.

Comercio:



Producción de café



Aproximadamente un 20% de la población vive de la actividad comercial en el municipio de Piraera

Siembra y cultivo de granos básicos: En cuanto a Las actividades agrícolas en

Piraera, lempira, la mayoría de la población cultivan granos básicos en un 70%, cultivan maíz, Frijol y maicillo en algunas zonas del municipio se siembra el cultivo de café que son los más adaptados a esta zona.





Ganadería: Los habitantes del municipio de Piraera también se dedican a las actividades

ganaderas antes se practicaba la ganadería extensiva pero en los últimos años ha cambiado se practica la intensiva. También se cultivan los pastos de diferentes especies ya no siembran solo jaragua siembran la semilla brequearúa, la bombaza.

El 39.45% se dedica a la práctica de oficios domésticos, considerándose este como el rubro más alto de sobrevivencia en el municipio, seguido por la ganadería y agricultura que muestra un 38.28%, mientras que los estudiantes ocupan el tercer lugar con un 25.63%. En la siguiente tabla se muestra la fuerza de trabajo para la productividad del municipio

Cuadro # 2
Grupación de profesiones y oficios de los miembros de la Población en Edad de Trabajar

Profesión u oficio	Cantidad	
	Total	%
1. Profesionales universitarios	26	0.48%
2. Profesionales secundaria / Técnicos	573	10.66%
3. Obreros	117	2.18%
4. Agricultores y Ganaderos	3	0.06%
5. Artesanos	0	0.00%
6. Jornaleros	19	0.35%
7. Empresarios - Comerciantes – Vendedores	1569	29.19%
8. Oficios domésticos	1737	32.32%
9. Estudiantes	1280	23.81%
10. Discapacitados - Jubilados – Pensionados – Rentistas	51	0.95%
TOTAL	5375	100.00%

IV. Institucionalidad e Inversión para el Desarrollo

4.1 Desempeño Municipal

La Corporación Municipal de Piraera está integrada por 5 regidores, 3 del Partido Nacional y 2 del Partido Liberal, el Alcalde y el Vicealcalde, conforme a ley de municipalidades esta se reúne una vez al mes solo la cooperación al igual se reúnen todos los 15 de cada mes con los líderes de todas las organizaciones existentes en cada una de las comunidades y caseríos. Como parte de la representación de la sociedad civil existe una Comisión Ciudadana de Transparencia



El municipio cuenta con un Plan Estratégico de Desarrollo Municipal que se formuló participativamente en el año 2003 y se complementó y actualizó en el año 2009 con la participación activa



de La Corporación Municipal, La Sociedad Civil, SGJ en aquel entonces ahora SEIP, CARE Y MOCALEMPA. La estructura organizativa de la municipalidad está compuesta por una Tesorera, Secretaria Municipal y por el departamentos de y Control Tributario, el Departamento de Justicia, la Unidad Ambiental y la Unidad Técnica Municipal y, con un total de 8 empleados, y un valor en la nómina mensual de aproximadamente Lps. 729,822.77

Analizando los datos, sobre el comportamiento de algunos indicadores de la gestión municipal, nos encontramos que las inversiones de capital se realizan exclusivamente por valor de Lps.15016,839.30 de las transferencias recibidas y de otros ingresos de capital, Piraera que con los ingresos corrientes no están en capacidad de financiar inversiones, de lo cual se evidencia la necesidad de mejorar la gestión institucional municipal y por ende la captación de recursos para lograr realizar inversiones con fondos propios.

Como parte de este último planteamiento se realizó un breve análisis sobre el tipo de asistencia requerida por la municipalidad, por cada una de sus unidades organizacionales, para establecer en que aspectos es necesarios mejorar, concluyéndose en la necesidad de impulsar diversas normativas, asesorías especiales, definición y mejoramiento de procesos técnico administrativos, planificación institucional, capacitaciones especializadas, equipamiento, etc.

4.2 Presencia Institucional en el Municipio

En el municipio tienen presencia instituciones, , además el municipio es apoyado por tres cooperantes: JICA, FAO, AECI y USAID que están apoyando el fortalecimiento institucional municipal y proyectos de infraestructura social; para mayor detalle y las intervenciones por comunidades. Por otro lado, la municipalidad está asociada a La Mancomunidad MOCALEMPA, que es una mancomunidad conformada por 4 municipios mas el municipio. De Candelaria por razón del Programa de Salud.

Entre las instituciones brindan cooperación en el municipio tenemos:

Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS): Apoyo financiero para la construcción de obras de infraestructura comunales.

Plan en Honduras: Aportes de útiles, mejoramiento de viviendas, papelería y útiles de oficina, mobiliario y equipo a centros educativos, construcción de infraestructura básica en diferentes comunidades del municipio. Su objetivo es mejorar las condiciones de vida de las familias pobres y en el desarrollo de la comunidad.

PROHECO: Proyecto de la SEP encargado de promover el mejoramiento de la cobertura de la educación en comunidades rurales.

MARENA: Programa multifases de manejo de recursos naturales con el objetivo de proteger el medio ambiente. Apoya con equipamiento de la Unidad Ambiental (UMA), equipamiento de cuadrillas comunitarias contra incendios y capacitaciones a líderes.

4.3 Sociedad Civil

Piraera posee una diversidad de organizaciones comunitarias, aproximadamente existe 14 tipos de organizaciones de la sociedad civil, de las cuales los Patronatos son la base organizativa comunitaria más importante por su involucramiento en procesos de desarrollo local, y funcionan como uno de los enlaces más cercanos con la municipalidad, así como con las distintas instituciones de desarrollo que operan en el municipio.

Las organizaciones más comunes son: Patronatos, juntas de agua, grupos de iglesias católicas y evangélicas, sociedad de padres de familia por cada centro educativo, clubes deportivos, Comités de Emergencia Municipal y Local, grupos campesinos, grupos de Hermandad de Honduras, cajas rurales, COMLESUL, Asociaciones de Desarrollo Local Educativo,) Comités de salud, Comités de Traslado, Red de Jóvenes ,Red de Mujeres

Cada una de estas organizaciones civiles juegan sus propios roles encaminados al desarrollo del municipio, entre los roles de algunas de las organizaciones tenemos: (Ver presencia de las organizaciones por comunidad en el anexo # 15

Patronatos Comunitarios: Organizaciones representativas de las comunidades, importante para el desarrollo de las mismas, a nivel de las asambleas de estas organizaciones se deciden asuntos de interés comunitario; sus líderes son electos democráticamente y deben representar los intereses de sus comunidades ante la municipalidad y otras instancias de desarrollo.

Juntas de Agua: Es la organización comunitaria encargada del buen manejo y administración de los acueductos, tanto en la construcción de los mismos como en su operación; también, centran su interés en el buen funcionamiento organizacional y administrativo de las mismas Juntas, así como en la protección, control y manejo de las fuentes productoras de agua, son apoyadas directamente por la municipalidad y por las instituciones afines a la protección de los recursos naturales.

Sociedad de padres de Familia: Brindan apoyo a los procesos de enseñanza - aprendizaje de los niños mediante diversas actividades realizadas a nivel del centro educativo, la comunidad y en la familia.

AHPROCAFE y ANACAFEH: Son dos grupos gremiales que aglutinan a los productores de café del país, organizándose a nivel comunitario a través de juntas locales, de estas salen representantes a juntas municipales y así sucesivamente a nivel departamental y nacional. Tienen proyectos específicos de asistencia técnica a los productores de café.

Cajas Rurales: Son organizaciones que promueven el ahorro entre sus miembros y el producto del mismo lo utilizan para brindar préstamos a sus propios socios.

Comunidades Eclesiales de Base: Son organizaciones de la iglesia católica conformados por barrios, con el propósito de evangelizar a la comunidad y al mismo tiempo apoyar el desarrollo comunal.

Clubes Deportivos: Representan un espacio de recreación para la juventud y de promoción de la armonía entre, y para, los pobladores.

Comités de Salud: Estos grupos se encargan de apoyar diversas actividades relacionadas con el mejoramiento de la salud familiar comunitaria.

4.4 Inversión Social

En el período del 2011 la municipalidad realizó una inversión total de Lps. 2,665,261.11 en apoyo al sector salud, educación, social, vial y productiva; sin embargo, la inversión en estos sectores fue mayor en el período, debido al apoyo logrado de otras instituciones y de la contraparte comunitaria. En su mayor porcentaje corresponde a fondos obtenidos de la transferencia del gobierno central.

Comparando la inversión realizada en el 2011 con relación a los años anteriores se observa que esta ha ido creciendo, debido en parte al aumento de la transferencia del gobierno central, por ejemplo la misma supera en un 6.3% con relación a la del 2010 y en un 94.9% a la del 2009. Entre otras fuentes de inversión están: Plan en Honduras, Agencia Española de Cooperación Internacional – AECI, Fondo Vial y FHIS.

V. Análisis de los Principales Indicadores Socioeconómicos del Municipio

A continuación se realiza un breve análisis sobre los indicadores obtenidos de la encuesta censal levantada en forma participativa por los líderes comunitarios, bajo la supervisión de los facilitadores municipales y los responsables del proyecto La Mancomunidad y del Proyecto FOCAL de JICA, y muestran el comportamiento a diciembre del 2012, conforme la información brindada por miembros de los hogares del municipio.

En este caso el análisis de los indicadores se realizó comparativamente con las metas previstas en los Objetivos Desarrollo del Milenio y la Estrategia de Reducción de la Pobreza, con el propósito de conocer la situación del municipio en este marco de estas metas; como apoyo a este análisis en el anexo # 1 se muestra la matriz de indicadores obtenidos a la luz de los ODM y la ERP que se preparó a tal efecto.

Comparando los principales indicadores con los ODM, tenemos los resultados siguientes:

Evidencias de las actividades de trabajo en las comunidades en el levantamiento de Línea de Base

Para iniciar se realizaron asambleas comunitarias donde se les explicaba en qué consiste el programa focal 2cuales son los objetivos que pretende alcanzar en nuestro municipio y la forma de trabajar que deben colaborar todas las fuerzas vivas del municipio , a la misma vez se seleccionaban junto con la asamblea 3 a 4 líderes para que colaboraran en el levantamiento de línea de base dependiendo el tamaño en población que tenga la comunidad



Una vez que se termino de hacer las asambleas comunitarias y se tenían seleccionados todos los líderes que participarían el proceso, se impartieron capacitaciones por parte de los técnicos municipales.

Las capacitaciones se realizaron en tres jornadas donde se capacito el primer grupo en el casco urbano, seguidamente se capacito el segundo grupo de líderes en san Felipe, Y el último grupo que capacito en la comunidad de San Sebastián,



las capacitaciones se les explico a los líderes la forma como se realizaría el levantamiento de línea de base, la forma como se realizarían las jornadas de trabajo, la verificación de las fichas, la elaboración del mapa censal, algo muy importante agradecer al alcalde municipal ya apoyo con los gastos de estas capacitaciones, En cada una de las jornadas de capacitación se les pidió a los líderes que se realizaría una práctica del llenado de la ficha que ellos llenarían en cada uno de las viviendas de su respectiva comunidad



Una vez los lideres capacitados una de las primeras actividades programadas y realizadas en el plan de trabajo comunitario fue la elaboración de los mapas censales donde este consiste en hacer el croquis de la comunidad con todas las existencias de ella misma como ser caminos, carreteras, fuentes de agua, carreteras, casas habitadas y casas deshabitadas etc.

Una vez teniendo el mapa censal se procedió al levantamiento de la información lo cual fue monitoreado por los técnicos municipales. Esta fue la forma como se trabajó en las aldeas para el

levantamiento de las boletas las cuales al terminar cada líder el técnico superviso las fichas si alguna información estaba incorrecta se volvía a visitar esa vivienda y se sacaba la información nuevamente.



Al concluir el levantamiento de las boletas en las comunidades se digitalizaron todas las boletas y al terminar nos reflejan todos los siguientes resultado.

5.1 Población

Para la realización del análisis de la población clasificada por edades hemos dividido la misma en 12 rangos, tratando de conocer la segmentación de la población, principalmente de niñez y juventud, en función de la población por atender en dos sectores importantes como lo son la salud y la educación.

El Municipio de Piraera cuenta con una población de 13604 habitantes, distribuidos en 4 Barrios la cabecera municipal, 9 aldeas y 25 caseríos, del total de habitantes, 6720 son mujeres y 6884 son hombres. Existe un promedio de 5.961437 personas por vivienda y una densidad poblacional es de 76 habitantes por Km².

Cada una de las aldeas y caseríos se encuentran a distancias lejanas y cada uno de ellas su población tiene sus ventajas y desventajas en su ambiente de vida y de ser de cada una de las persona

Cuadro # 3
Mancomunidad Mocalempa / Municipalidad de La Piraera Lempira
Población clasificada por rangos de edades

Rangos de Edades	No. de personas		Clasificación por género			
	Total	%	Mujeres	%	Hombres	%
Menores de 1 año	512	2.86%	245	2.74%	267	2.99%
De 1 a 4 años	1115	8.40%	558	8.50%	557	8.30%
De 5 a 6 años	1214	4.54%	585	4.29%	629	4.79%
De 7 a 12 años	2438	14.03%	1192	13.14%	1246	14.95%
De 13 a 15 años	1164	8.30%	554	8.25%	610	8.36%
De 16 a 18 años	1047	7.59%	508	7.54%	539	7.64%
De 19 a 23 años	1139	11.07%	550	10.79%	589	11.35%
De 24 a 30 años	1245	10.22%	636	10.51%	609	9.93%
De 31 a 40 años	1325	10.61%	672	11.53%	653	9.67%
De 41 a 50 años	968	8.83%	490	8.84%	478	8.83%
De 51 a 64 años	833	8.08%	420	8.31%	413	7.84%
De 65 años y más	604	5.46%	310	5.56%	294	5.34%
Total	13604	100%	6720	100%	6884	100%

Fuente: Elaboración propia / proyecto FOCAL - JICA

Como podrá observarse, la mayoría de la población del municipio es joven, tanto que la mitad de la misma (55.05%) es menor o igual a 18 años, lo que muestra que es una población que en los próximos años estará presionando por nuevas fuentes de trabajo y nuevos servicios públicos, entre otros aspectos. Los datos muestran una leve mayoría a los hombres por sobre

de las mujeres, los primeros representan el 50.60% de la población total y las segundas el 49.40%.

El municipio se divide en la cabecera municipal (4 barrios), 10 aldeas y 25 caseríos. Las viviendas En total en el municipio hay 2672 de las cuales 2282 viviendas que están ocupadas, y 390 viviendas desocupadas haciendo un total de 2672.; Las aldeas de mayor población son San Sebastián San Felipe Santa Lucia San José, Las Moras, El Roble como puede observarse en el siguiente cuadro:

Cuadro # 4
Mancomunidad MOCALEMPA/Municipalidad de Piraera Lempira
Población y vivienda por cabecera, aldeas y caseríos

#	Comunidad	Viviendas				Población
		Ocupa	Desoco	Otras	Total	Cant.
1	Total casco urbano (4 barrios)	279	30	20	329	950
2	San Isidro San José	43	1	2	46	284
3	La Trinidad San José	9	1	2	12	71
4	El Triunfo Santa Lucia	19	1	4	24	300
5	Quinteros Su yapa	24	20	4	48	296
6	El Paraíso San Felipe	36	6	3	45	464
7	San Juan San Felipe	65	16	4	85	289
8	Pepeto Quisimaca	54	15	3	72	605
9	Arenales Quisimaca	56	8	3	67	349
10	El Paraíso Las Moras	84	6	2	92	144
11	Majada San Pedrito	54	10	3	67	586
12	San Juan San Sebastián.	41	13	2	56	213
13	AguaSarca San Sebastián	46	10	3	59	271
14	Candelarita San Sebastián	60	8	2	70	355
15	Caserío el níspero	14	12	2	28	79
16	Caserío el palmito	19	24	2	45	128
17	El volcán	61	14	2	77	411
18	Aldea San José	81	10	2	93	520
19	San Isidro San Jerónimo	26	6	2	34	158
20	El Joril San Sebastián	64	14	2	80	420
21	Cacahuatal	82	10	2	74	531
22	El carrizal	47	19	2	68	238
23	Susuma	27	14	2	43	184
24	La Haciendita	35	8	2	45	231
25	San Sebastián	211	25	22	258	591
26	San Jerónimo	60	15	2	77	412
27	San Felipe	93	18	4	115	580
28	Santa lucia	100	16	3	119	545
29	Suapa Pichigual	73	16	4	93	429
30	Las Moras	163	26	2	191	650
31	El Roble	111	15	2	128	733
32	Santa cruz	24	2	2	28	585
33	Quisimaca	43	2	2	47	258
34	San Nicolás	20	1	2	23	279
35	San marcos	31	1	2	34	195
36	Las Manzanas	27	1	2	30	270

Fuente: Elaboración propia / proyecto FOCAL - JICA

5.2 Salud

La integración familiar es un factor fundamental en la salud individual, principalmente de los niños, por ello en la información que recolectamos se consideró oportuno conocer la cantidad de madres solteras jefes de familia, en virtud que las mismas son responsables del cuidado de los hijos y de obtener los recursos para la manutención del hogar, lo que en buena medida conlleva a no dedicarle el tiempo necesario en atención a los niños.

En concordancia con lo anterior, determinamos la cantidad de hogares existentes en el municipio, siendo un total de 2282, asimismo, establecimos el número de madres solteras que es de 481, dando como resultado que en el 11.63 % de los hogares hay una madre soltera, sin embargo, si el análisis lo hacemos en función de las familias tenemos que un 11 % de las mismas es dirigida por una madre soltera, siendo esto preocupante en tanto la formación de los hijos carece del modelo de padre, con las consiguientes consecuencias que ello implica.

Por otro lado, en el 2012 nacieron en el municipio un total de 426 niñas, lo que significa una tasa de natalidad de 31.31 % por mil habitantes,. Hay que considerar que en aproximadamente el 20.11 % de los hogares viven dos o más familias, generalmente con nexos de consanguinidad, la mayoría de estas familias son dirigidas por madres solteras que no han podido formar su hogar separadamente.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) tienen programado reducir la mortalidad materna en $\frac{3}{4}$ partes, en tanto la ERP propone reducirla a la mitad, en cuanto a esto la tasa de mortalidad materna durante el parto y el posparto para el 2011 fue de 1 muerte por 60 atendidos; en tanto, la tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años fue de 1 por 3650 niños ubicados en este rango de menores de 5 años; en este sentido los ODM proponen reducir mortalidad niños menores de 5 años a $\frac{2}{3}$ y la ERP reducirla a la mitad.

Hay que tomar en consideración que en las áreas rurales del país, generalmente los partos son atendidos por parteras y/o enfermeras, en el caso de Piraera, durante el 2011 del total de partos, el 46% fueron atendidos por enfermeras y médicos, por parteras el 48%, siendo Alto el porcentaje de partos atendidos por parteras y médicos a pesar de que en la cabecera municipal se cuenta con una ambulancia que está a la disponibilidad de toda la zona del municipio para que la embarazadas sean trasladadas hacia una CMI o al hospital de la Ciudad de Gracias Lempiras; sin embargo tenemos la mayoría de la población Femenina en edad Fértil prefieren tener sus hijos en casa arriesgándose a que se dé otro caso de muerte materna o que las precarias condiciones económicas no les permiten desplazarse con anticipación a la clínica o al hospital regional.

Con relación al problema de la desnutrición la ERP propone reducir a la mitad la desnutrición en niños menores de 5 años, siendo ésta en el municipio de 69.33 de acuerdo a los datos de salud con base al 2011, Las 3 unidades de salud local registra una tasa de desnutrición en niños menores de 5 años de 69.33 %, esta es una información que se sacó de una línea de base de niños bajo peso realizada por los promotores de salud con orientaciones del personal que trabaja en el programa de PMA utilizando herramientas como ser tallímetro, perímetro braquial, balanzas calzones y gráficas de análisis de pesos de niños menores de 5 años.

Analizando el cuadro de prevalencia de enfermedades nos encontramos que 11 se identificaron como las de mayor incidencia en la población, donde las IRAS, las diarreas, el dengue clásico, el alcoholismo, el paludismo y las enfermedades de la piel son las enfermedades predominantes; con un porcentaje más alto de las IRAS que corresponde al 16.97% de incidencia en el total de la población, seguido de las diarreas con un 14.00%, el

dengue clásico con un 15.50% , el alcoholismo y el paludismo en el 2.76% y las enfermedades de la piel con 2.48% de la población.

Si el análisis lo hacemos por incidencia en las viviendas no encontramos que las IRAS se manifiestan en un mayor número de la población (31.27% de las personas afectadas) y las diarreas en el 25.80%; las IRAS atacan principalmente a la población infantil como consecuencia de las condiciones climáticas y del ambiente en general, en tanto las diarreas se presentan por mala alimentación, mala lactancia, insalubridad, falta de higiene en el hogar.

El siguiente cuadro muestra las enfermedades con mayor prevalencia en las viviendas y en la población; en cuanto a esto los ODM solamente establecen reducir el paludismo, el VIH y otras enfermedades.

Cuadro # 5
Mancomunidad Mocalempa / Municipalidad de Piraera Lempira

Enfermedades	# de viviendas donde se manifestó	% del total de viviendas	# Personas afectadas	% del total de la población
IRAS	387	31.27%	2309	31.27%
Dengue clásico	354	28.55%	2108	28.55%
Paludismo	15	1.23%	91	1.23%
Dengue hemorrágico	13	1.07%	79	1.07%
Chagas	1	0.09%	7	0.09%
Alcoholismo	48	3.86%	285	3.86%
Discapacidad en niños (1-18 años)	16	1.29%	95	1.29%
Tuberculosis	7	0.53%	39	0.53%
Cáncer	4	0.30%	22	0.30%
Diarreas	320	25.80%	1905	25.80%
De la piel	57	4.58%	338	4.58%
Otras:	18	1.44%	106	1.44%
Total	1,239	100%	7384	100.00%

Fuente: Elaboración propia / proyecto FOCAL - JICA

5.3 Servicios Básicos

No toda la población del municipio cuenta con servicios básicos de agua, alcantarillado, letrinas y energía eléctrica; además, los servicios de recolección de basura y de aseo de calles son recibidos por muy pocos hogares en el casco urbano. Los servicios existentes muestran las siguientes coberturas y comportamientos.

Agua potable:

En cuanto al servicio de agua los ODM proponen reducir el porcentaje de personas que carecen de agua y la ERP plantea incrementar el acceso a un 95% al agua potable y saneamiento básico.

En Piraera los hogares que reciben este servicio mediante acueducto con llave domiciliar representan el 30.53%, podemos observar que ni la mitad de la población cuenta con proyectos de agua y en algunas comunidades solo las pilas tienen ya que el proyecto ya no funcionan, sin embargo, el resto de la población de alguna manera se las ingenia para obtenerla; por ejemplo, el 26.59% de las viviendas están conectadas mediante manguera aprovechando vertientes de agua cercanas las cuales la trasladan usando técnicas no adecuadas muchas veces ni tanques elaboran si no que el poso al aire libre le conectan la manguera y de esa forma la trasladan, y un 35.16% accede a este servicio a través de llaves públicas o pozos muchos casos pasan que la fuente es comunitaria y de ella hacen utilidad para el consumo humano y al igual para pastorear ganado. Aun cuando la mayoría de la población tiene de alguna manera acceso a este servicio, existe el problema que el agua que reciben no es totalmente apta para consumo humano, en vista que las fuentes son contaminadas y no recibe ningún tipo de tratamiento.

En cuanto a las formas de administración, en el casco urbano el sistema es administrado por la Junta de Agua y es el único proyecto que es solamente para toda la población del casco urbano por esa razón nunca falta agua, no así el caso en las comunidades que un solo proyecto están mancomunadas hasta un número de 10 caseríos y por esa razón las fuentes no abastecen el servicio de agua a toda la población; lo mismo en las comunidades que poseen acueductos son las Juntas de Agua las que administran los sistemas.

Letrinas / Alcantarillado:

El servicio de alcantarillado sanitario sólo lo recibe una parte de la población del casco urbano, por ello la cobertura es baja, recibiendo el 16.51% de las viviendas; sin embargo, el 29.20% de las viviendas poseen letrinas donde podemos observar estos resultados son muy bajos, en nuestro municipio la mayoría de las viviendas en las comunidades no cuenta con el proyecto de letrina mucho menos con proyectos de agua potable debido a eso la población es bien vulnerable a las enfermedades como la diarreas,

Lo anterior demuestra que hay un porcentaje considerable de hogares que sus necesidades fisiológicas las realizan al aire libre, y aun en los casos de familias con letrinas existe el pleno reconocimiento de los efectos por el uso de éstas en la contaminación de las aguas subterráneas.

Energía Eléctrica:

El proceso de electrificación interconectado al sistema nacional es relativamente reciente en el municipio, y data de los años 70s, pero la cobertura en los últimos años ha tenido un favorable incremento; en la actualidad dicha cobertura de este servicio es del 8.01% del total de las viviendas

En este caso la ERP propone lograr un 80% de cobertura del servicio de energía eléctrica; situación que bien puede alcanzarse en el tiempo previsto; sin embargo, uno de los problemas identificados es que debido al incremento de la población este servicio es deficiente, por lo

que se requiere de mejorar el mantenimiento del sistema de alumbrado y la capacidad de los transformadores, debido a que por la noche se agudiza el problema afectando el normal funcionamiento de los sistemas domiciliarios y aparatos eléctricos.

Cuadro # 6
Mancomunidad MOCALEMPA / Municipalidad de Piraera
Viviendas con Servicios públicos

Tipo de servicio	# de viviendas reciben servicio		Promedio días reciben servicio
	Total	%	
Agua domiciliar con pozo	607	26.58	7
Agua domiciliar acueducto	697	30.52	6
Agua de quebrada fuente	361	15.91	7
Servicio Sanitario	377	16.51	7
Letrina	667	29.20	7
Usa la letrina	684	29.95	7
Recolección de basura	352	15.41	1.70
Aseo de calles	224	9.81	6
Energía eléctrica domiciliar	183	8,01	7
Teléfono (Hondutel)			0
Teléfono (Celular)	1279	56.00	7
Alumbrado Publico	435	19.05	7
Mantenimiento de calles	435	19.05	6

Fuente: Elaboración propia / proyecto FOCAL – JICA

5.4 Vivienda

Como se expresó en el ítem 5.1 en el municipio existe un total de 2282 viviendas de las cuales el 76% se encuentran ocupadas. Con relación a la tenencia de la vivienda el 86.93% de las mismas son propias totalmente pagadas, un 5.24% son alquiladas, un 2.68% la ocupan en forma prestada por otro familiar y el 5.15% posee vivienda propia pero la está pagando. De los que son propietarios de sus viviendas sólo el 31.09% posee dominio pleno de la misma y el resto solamente tiene documentos privados que muestran su dominio útil o no poseen documentos.

El número de piezas por viviendas y la cantidad de piezas utilizadas como dormitorio son indicadores importantes para correlacionar con los niveles de ingresos; los datos muestran la distribución de la viviendas desde una a más de seis piezas, el siguiente cuadro es ilustrativo de este comportamiento:

Cuadro # 7
Mancomunidad MOCALEMPA / Municipalidad de Piraera Lempira
Distribución de viviendas por el número de piezas con que cuentan

No de piezas por vivienda	Cantidad viviendas según # de piezas	%	Cantidad viviendas por # piezas como Dormitorio	%
Una pieza	329	14.46	1207	53.08
Dos piezas	731	32.13	771	33.91
Tres piezas	732	32.18	220	9.67
Cuatro piezas	304	13.36	76	3.35
Cinco piezas	101	4.44	0	0
Seis piezas	78	3.43	0	0
Total	2275	100	2274	100

Fuente: Elaboración propia / proyecto FOCAL - JICA

El cuadro anterior muestra que la distribución del número de piezas por vivienda es variada, inclusive el número de viviendas con una sola pieza son muy pocas (apenas el 14.46%) y si agrupamos la cantidad de viviendas que tienen hasta tres piezas determinamos que es el 78.77% del total, inclusive las viviendas que tienen tres piezas son utilizadas para cocina, sala comedor y un dormitorio.

De los datos se puede deducir que el mayor porcentaje de las viviendas tienen cuatro o más piezas, problema es que consultados los hogares sobre cuantas piezas utiliza como dormitorio los resultados muestran que en el 53.08% de las viviendas utilizan una sola pieza, una inquietud que surge de los datos anteriores es porque el número de piezas utilizadas como dormitorios es bajo si lo comparamos con el número de piezas existentes por viviendas, y observamos que los resultados muestran una correlación lógica, inclusive en los casos de viviendas con cuatro o más piezas al menos una de ellas la utilizan como lugar de almacenamiento de granos, y en otros casos son viviendas en fincas utilizadas para albergar familias trabajadoras y de bodegas, el siguiente cuadro muestra la cantidad de familias por vivienda:

Cuadro # 8
Mancomunidad MOCALEMPA / Municipalidad de Piraera Lempira
Número de familias por vivienda

No de baños por vivienda	Cantidad de viviendas	%
Viviendas con una familia	1808	79.89
Viviendas con dos familias	379	16,75
Viviendas con tres familias	76	3.36
Total	2263	100

Fuente: Elaboración propia / proyecto FOCAL - JICA

Otro dato importante relacionado con las condiciones de las viviendas es la disponibilidad de baños que tengan las mismas, lo cual, también representa un indicativo sobre las facilidades que ofrecen al bienestar familiar, en este sentido los resultados obtenidos muestran que el

75.20% de las viviendas no cuentan con un baño, por lo que la población de este segmento realizan su aseo personal al aire libre en el patio de la casa o en quebradas o ríos cercanos.

Cuadro # 9
Mancomunidad MPCALEMPA / Municipalidad de Piraera Lempira
Distribución de viviendas por el número de baños con que cuentan

No de baños por vivienda	Cantidad de viviendas	%
Viviendas sin baños	1716	75.20
Viviendas con un baño	500	21.91
Viviendas con dos baños	56	2.45
Viviendas con tres baños	10	0.44
Total	2282	100

Fuente: Elaboración propia / proyecto FOCAL - JICA

Por otro lado, la mayoría de las viviendas muestran algún grado de deterioro debido a los bajos recursos económicos de las familias que las habitan, factor que les impide darle un apropiado mantenimiento a las viviendas, muestra de ello es que solo 15.87% de las viviendas se encuentran en buenas condiciones, un 60.78% en regulares condiciones y el 11.52% en malas condiciones, esto es un indicador que después lo correlacionamos con los ingresos de las familias para validar la situación económica real de la población.

Para estimar las condiciones de las viviendas establecimos unos parámetros a seguir al momento de las entrevistas; por ejemplo, en condiciones buenas se consideraron aquellas viviendas que no presentaban ningún tipo de problemas en su estructura, a nivel del techo, paredes, pisos etc., o aquellas que ofrecen las condiciones necesarias para vivir. Las viviendas en condiciones regulares se estimaron aquellas que presentaban uno o dos problemas, pero que ofrece condiciones para vivir sin un alto riesgo durante un tiempo determinado.

En condiciones malas se estimaron aquellas viviendas que presentaban problemas en su estructura a nivel de techo, paredes y pisos; en esto también hay que considerar el tipo de material que son construidas, y sobre esto nos encontramos que la mayor cantidad de viviendas fueron construidas de adobe (96.76%), un 1.97% son de bloque o ladrillo, un 0.74% son de bahareque y el restante 0.22% son de madera.

Además, también se observaron los principales problemas de las viviendas, resultando que el 25.78% de las mismas no tienen repello, el 24,44% poseen piso de tierra, el 24.32% no tiene cielo falso y el 11.52% poseen el techo en mal estado; si consideramos por salubridad la importancia del cielo falso como un elemento de una vivienda en buen estado, nos encontramos que el porcentaje de viviendas en condiciones regulares a malas sería mayor.

El tipo de combustible que utilizan las familias para cocinar es otro indicador importante de analizar, observándose que en el 99.25% de las viviendas se utiliza la leña como combustible y en el 0.18% utilizan la electricidad, principalmente en el casco urbano; lo anterior es un indicativo de la presión que se ejerce en el bosque para la extracción y uso de leña.

Cuadro # 10
Mancomunidad MOCALEMPA / Municipalidad de Piraera Lempira
Tipo de combustible que utilizan para cocinar

Tipo de combustible	# viviendas	%
Utilizan electricidad	14	0.18
Utilizan gas volátil	10	0.44
Utilizan Kerosén	3	0.13
Utilizan leña	2249	99.25
Total	2276	100

Fuente: Elaboración propia / proyecto FOCAL - JICA

5.5 Educación

La edad escolar se estimó en el rango de 5 a 18 años, o sea desde preescolar hasta finalizar la secundaria, en este sentido el levantamiento se realizó estimando los rangos de edades según el nivel educativo a lograr por los niñ@s, tomando en consideración este parámetro, los resultados obtenidos muestran que en el municipio hay 7077 niñ@s y jóvenes que se encuentran en este rango de edad.

Del total en edad escolar están estudiando 3597, que se distribuyen en 51.57% de varones y 48.43% de mujeres, y el resto no lo hacen (3398), y de éstos que en la actualidad no estudian el 17.52% son varones. El siguiente cuadro muestra la cobertura actual:

Cuadro # 11
Mancomunidad MOCALEMPA / Municipalidad de Piraera lempira
Niños en edad escolar vs niños que actualmente estudian (de 4 a 23 años)

Rango de edades de niños en edad escolar	Niños (as) en edad escolar	Niños (as) estudian 2011	% cobertura Actual
De 4 a 6 años	867	446	***** *****
De 7 a 12 años	2513	1285	94.61
De 13 a 15 años	1112	579	49.91
De 16 a 18 años	1041	542	26.04
De 19 a 23 años	1109	584	14.91
Total	6642	3436	282.82

Fuente: Elaboración propia / proyecto FOCAL - JICA

Como puede observarse los índices de cobertura son bajos en todos los niveles, con la aparente excepción del nivel primario, sin embargo en éste inclusive no están estudiando todos los que tienen edad de estar en este nivel, en tanto 3398 niños que no están estudiando corresponde al mismo, que representa el 48.29% del total, lo cual indica que actualmente están en este nivel niños que corresponde a otros niveles, sea que tengan 13, 14 o más años, o que tengan 5 años.

Por otro lado, estimando la población en edad escolar que cursan o cursaron un grado educativo nos encontramos que del total en edad de hacerlo el 197.79% estudia o ha estudiado algún nivel, aunque los que no pasaron al siguiente nivel, de los primeros grados (preescolar y primer grado) seguro que la mayoría no aprendió a leer y escribir, como podrá compararse con los datos del cuadro # 12.

Distribuyendo la población estudiantil por niveles educativos nos encontramos que el 8.56% de los que estudian están en preescolar, 37.83% está en el nivel primario, el 10.07% en el nivel de plan básico y el 3.63% en diversificado y un 0.30% en nivel universitario. La cantidad de niños en edad escolar que no han estudiado ningún grado son 316 que representa el 7% del total en esta edad, de los cuales el 54% son varones y la diferencia niñas. Todos estos datos pueden observarse en el cuadro resumen # 12, y en los sucesivos se muestra un breve análisis por cada nivel.

Nivel Preescolar:

Analizando los indicadores obtenidos a la luz de los ODM y ERP nos encontramos con las siguientes metas y resultados: duplicar cobertura neta en educación prebásica en niños de 5 años, en los resultados nos encontramos que en total hay 867 niñ@s en edad de estudiar en este nivel, que representa el 13.05 de los que están en edad de estudiar; de éstos están estudiando 352 niños (5.91%).

Cuadro # 12
Mancomunidad Mocalempa / Municipalidad de piraera Lempira
Distribución de niñ@s y jóvenes en edad escolar según el grado que actualmente estudian o han cursado (de 4 a 23 años)

Grado académico	# niñ@s en edad escolar		# niñ@s actualmente estudian o estudiaron		Estudia Ahora	
	Cant.	%	Cant.	%	Si	%
Niños en preescolar	629	51.81%	186	52.84%	165	53.40%
Niñas en preescolar	585	48.19%	166	47.16%	144	46.60%
Total	1214	100.00%	352	100.00%	309	100.00%
Niños en primer grado	215	51.13%	421	52.82%	312	50.32%
Niñas en primer grado	205	48.87%	376	47.18%	308	49.68%
Total	420	100.00%	797	100.00%	620	100.00%
Niños en segundo grado	201	51.13%	380	50.94%	268	51.34%
Niñas en segundo grado	192	48.87%	366	49.06%	254	48.66%
Total	393	100.00%	746	100.00%	522	100.00%
Niños en tercer grado	185	51.13%	348	50.58%	224	50.79%
Niñas en tercer grado	177	48.87%	340	49.42%	217	49.21%
Total	363	100.00%	688	100.00%	441	100.00%
Niños en cuarto grado	183	51.13%	359	52.95%	240	52.52%

grado						
Niñas en cuarto grado	175	48.87%	319	47.05%	217	47.48%
Total	357	100.00%	678	100.00%	457	100.00%
Niños en quinto grado	163	51.13%	311	51.40%	202	51.79%
Niñas en quinto grado	156	48.87%	294	48.60%	188	48.21%
Total	319	100.00%	605	100.00%	390	100.00%
Niños en sexto grado	338	51.13%	643	51.36%	140	50.72%
Niñas en sexto grado	323	48.87%	609	48.64%	136	49.28%
Total	660	100.00%	1252	100.00%	276	100.00%
Niños en plan básico	610	52.41%	311	51.92%	227	52.18%
Niñas en plan básico	554	47.59%	288	48.08%	208	47.82%
Total	1164	100.00%	599	100.00%	435	100.00%
Niños en diversificado	539	51.48%	111	51.39%	72	54.96%
Niñas en diversificado	508	48.52%	105	48.61%	59	45.04%
Total	1047	100.00%	216	100.00%	131	100.00%
Varones en Universidad	589	51.71%	5	27.78%	5	31.25%
Hembras en Universidad	550	48.29%	13	72.22%	11	68.75%
Total	1139	100.00%	18	100.00%	16	100.00%
Total niños – jóvenes	3652	51.60%	3075	51.67%	1855	51.57%
Total niñas – jóvenes	3425	48.40%	2876	48.33%	1742	48.43%
Total	7077	100.00%	5951	100.00%	3597	100.00%

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta de hogares

Nivel Primario:

Con relación a la meta a lograr en el ciclo completo enseñanza primaria, los datos muestran que los niños en edad de estudiar primaria (7 a 12 años) son 2,513 que representan el 35.51% de total en edad escolar, sin embargo, en este nivel están estudiando 3,425 niñ@s, lo que indica, como ya se explicó, que una buena cantidad de niñ@s en edad de estar en otros niveles están estudiando la primaria, no obstante, **hay un porcentaje de niños en edad de estudiar primaria no están en este nivel.**

Nivel Básico:

También la ERP propone lograr cobertura neta del 95% en los dos primeros ciclos de educación básica, en este sentido en el municipio hay 1164 niñ@s y jóvenes en edad de estar en este nivel, de los cuales estudian el 16.45%

Nivel diversificado:

La cantidad de jóvenes en este nivel es de 1,139 (16.09% del total en edad escolar) de estos resultados se deduce que la población estudiantil que ha logrado llegar a nivel diversificado es sumamente bajo, por lo que el nivel de profesionalización y calificación del recurso humano del municipio no es el esperado para impulsar el desarrollo local.

Además de lo anterior, otra meta propuesta es lograr que el 50% de la fuerza de trabajo emergente complete la educación secundaria; los datos arrojan que la fuerza de trabajo emergente (13 a 18 años) son de 2211 jóvenes (31.24% del total en edad escolar) de los cuales sólo 25.60% actualmente estudia en la secundaria

El siguiente cuadro muestra la situación del analfabetismo en la población a partir del inicio de la edad escolar, encontrándonos que el 26.39% de la población de este nivel no sabe leer y escribir, si en otro caso no tomamos en consideración a los que están en edad preescolar y partimos con la edad de primaria.

Cuadro # 13
Mancomunidad MOCALEMPA / Municipalidad de Piraera Lempira
Población sabe leer y escribir por rango de edades

Rangos de Edades	Personas por rango		Saben leer y escribir	%	No saben leer y escribir	
	Total	%			Total	%
De 5 a 6 años	1214	8.29	163	4.04	1051	27.01%
De 7 a 12 años	2438	17.92	1887	46.69	551	14.16%
13 a 15 años	1164	8.56	968	23.93	196	5.04%
16 a 18 años	1047	7.70	874	21.6	173	4.45%
19 a 25 años	1139	8.37	949	23.43	190	4.88%
26 a 30 años	1245	9.15	969	24	276	7.09%
31 a 40 años	1325	9.74	945	23.37	380	9.77%
41 a 50 años	968	7.12	621	15.33	347	8.92%
51 a 64 años	833	6.12	465	11.45	368	9.46%
65 años y más	604	4.44	245	6.04	359	9.23%
Total	11,877	87.41	7,786	199.88	3,891	100%

Fuente: Elaboración propia / proyecto FOCAL - JICA

Además de lo anterior, habrá que considerar que de acuerdo a los resultados obtenidos el 48.29% no está estudiando en la actualidad lo cual contribuye a reproducir el analfabetismo.

5.6 Igualdad entre los Sexos a Nivel Educativo

Los ODM establecen lograr la igualdad de género en enseñanza primaria y secundaria y al revisar los indicadores observamos que, de los que estudian primaria, el 49.33% son niños y el 47.17 son niñas, de los que están en edad de hacerlo por género, lo cual indica en términos relativos que los varones tienen mayor acceso a este nivel.

Si analizamos, a nivel general, los datos de los niñ@s que actualmente estudian o han cursado un grado educativo determinamos que hay más varones que mujeres, pero, si el análisis lo hacemos en función del acceso educativo de la población existente en esos segmentos establecemos que las niñas han accedido en un mayor porcentaje a la educación que los niños

Cuadro # 14
Mancomunidad Mocalempa/ Municipalidad Piraera Lempira
Equidad en el acceso al sistema educativo según género

Género	En edad Primaria	Estudia primaria %		Estudia Primaria de los que tienen edad		En edad secundaria	Estudia secundaria		Estudia Secundaria de los que tienen edad	
		Total	%	Total	%		Total	%	Total	%
Niños	1285	2462	51.66	1,386	51.22	1149	422	51.78	299	52.83
Niñas	1228	2304	48.34	1,320	48.78	1062	393	48.22	267	47.17
Total	2513	4766	100.00	2,706	100.92	2211	815	100.00	566	63.66

5.7 Economía

Piraera basa su actividad económica en la producción agrícola, principalmente del café, cultivo del cual exportan anualmente entre 100 mil quintales, beneficiando directamente a unas 200 familias. El café de Piraera es de las mejores calidades producidas en el país por la altura de su cultivo en zonas que van desde los 1,500 hasta 2,000 msnm. Recientemente una mínima cantidad se ha orientado a la torrefacción local, existiendo dos pequeñas empresas dedicadas a esta actividad de agro transformación.

En el desarrollo de esta agroindustria en el municipio se ha avanzado considerablemente en la descontaminación de las fuentes de agua, mediante la implementación de centrales de beneficiado, como el caso de la Cooperativa lempira sur Ltda. "CONLESUL", constituida por más de 800 pequeños productores, quienes entregan abono para mejorar la producción de granos básicos en el municipio y la cooperativa concluye el beneficiado y lo comercializa. Otro ejemplo es la Cooperativa de ahorro y crédito bienestar limitada "COACREBIL" la cual está conformada por aproximadamente 400 productores.

Además del café Piraera produce maíz, fríjol Maicillo y otros cultivos como Arroz sandía melón, pero en su mayoría es destinado al autoconsumo; se convierte en una alternativa importante de generación de ingresos sobre todo en los meses cuando la producción de estos cultivos entra en receso, esta producción ha dado origen a la microempresa de cajas rurales de el municipio.

También, hay producción de leche, que es manejado en pequeños hatos ganadero destinados una parte al consumo familiar y la otra representa una fuente de ingresos para las familias

rurales, pero igual existen algunas extensiones ganaderas con fines comerciales Hacia la republica de el salvador otros para los municipios vecinos pe candelaria Mapulaca y Virginia. Otra actividad económica incipiente es la producción de peces en estanques aves de corral y animales porcinos, que van desde lo familiar hasta áreas destinadas para el consumo humano y la comercialización a los lugares antes mencionados.

Otro rubro en auge es la producción de miel de abeja, la cual se encuentra diseminada en el área rural del municipio, esta actividad es importante porque aprovecha aun más la producción de café, en vista que el néctar de la flor de este cultivo es utilizado por las abejas; este producto es comercializado a nivel nacional y tiene un alto potencial por el déficit existente en el mercado; relevante es el hecho que los productores de este rubro han constituido y legalizado una empresa y realizado inversiones para mejorar la productividad, calidad y comercialización.

El mercado de estos productos es local y regional aunque, una parte de ella es llevada a la republica de el salvador” asi mismo hay varias organizaciones como ser la FAO y USAID que están ayudando a mejorar la producción en granos básicos en café y también en mejorar la calidad de los rubros de crianza de la ganadería como ser en aves ganado bovino porcino y equino. a nivel artesanal existe en el municipio una actividad económica importante: carpinterías, albañilería ebanisterías, metal – mecánicos en este rubro de mecánica solo existe un taller en el casco urbano la cual no hay un personal calificado para realizar dicho trabajo es por eso que la mayoría de los habitantes que hacen uso de dicho rubro prefieren mejor salir a las ciudades como gracias lempira y la esperanza para obtener una mejor atención y reparación de sus motocicletas y vehículos , etc., pero aun así los rubros artesanales antes mencionados que existen en el municipio son de mucha importancia para los habitantes porque generan ingresos económicos a las familias de quienes operan en estos rubros artesanales

Otro de los rubros que muestran un alto potencial económico es el turismo, dentro de los atractivos más importantes del municipio están los ríos lempa y el rio negro la cual el primero está ubicado en la aldea de san José y la trinidad y santa lucia estos recursos naturales son de mucha importancia para los habitantes de este municipio ya que los mismos les sirven para la pesca y también les facilita la crianza de animales bovinos.

Además, en el casco urbano se puede apreciar rasgos de una arquitectura colonial, con sus calles empedradas, que ha logrado mantenerse a través del tiempo; también, existen en el municipio diferentes grupos artísticos como guitarristas y cantantes aficionados a diferentes deportes Con el apoyo de algunos programas de desarrollo gubernamental y de cooperantes internacionales algunas instituciones con sede local brindan servicios de asistencia técnica y capacitación a los micro y pequeños productores, entre estas tenemos USAID, FAO, , etc, aunque hay que resaltar que la asistencia brindada no logra atender ni un 15% de la demanda de estos servicios que son necesarios para mejorar la producción, productividad y mercadeo.

Otro ejemplo de esto último es que consultados los hogares si alguien de la familia había obtenido algún préstamo, sólo en el 6.40% de los mismos manifestaron que sí (y de estos el 65.75% lo ha obtenido sólo un miembro), lo anterior es determinante en el nivel tecnológico de la agricultura y de la capacidad de movilización de recursos de la microempresa no agrícola

Fuerza laboral:

En concordancia con lo ya expuesto, la mayor fuerza de trabajo predominante en el municipio está en el sector primario, específicamente en la producción agropecuaria, existen 2,083 micro y pequeños productores y jornaleros dedicados directamente a este sector, que representa el 77.64% del total de la población económicamente activa.

Calculando la Población en Edad de Trabajar (PET) del municipio determinamos que está constituida por 9397 personas que representa el 69.08% del total de la población; de ésta la Población Económicamente Activa (PEA) esta constituida por 6756 personas, o sea el 71.90% de la PET.

Igualmente analizamos la Población Económicamente Inactiva (PEI) que está constituida por estudiantes, amas de casa u oficios domésticos, jubilados, rentistas y discapacitados, la cual está compuesta por una población de 2641 personas que representa el 28.10% de la PET. En el siguiente cuadro se muestra la distribución agrupada de las principales profesiones u oficios en el municipio, donde sobresalen los oficios domésticos, productores agropecuarios, jornaleros y profesionales de media.

Cuadro # 15
/ Municipalidad Piraera,
Agrupación de profesiones y oficios de los miembros de la familia en edad de trabajar

Agrupaciones	No.	%
Profesional universitario	42	0.5
Profesional secundaria/técnicos	348	4.1
Obreros	150	1.8
Artesano	289	3.4
Agricultores –Pecuarios	1516	18.0
Jornalero	1135	13.4
Comerciantes	87	1.0
Estudiantes	1807	21.4
Jubilado/Incapacitado/Rentista	117	1.4
Oficios domésticos	2955	35.0
Total	8446	100.0

Fuente: Elaboración propia / proyecto FOCAL - JICA

Para conocer a mayor detalle la distribución de la población en edad de trabajar por profesión u oficio ver anexo # 17, identificándose un total de 100 sin tomar en consideración a los estudiantes, jubilados, discapacitados y rentistas; de este total las profesiones que sobresalen son los maestros de educación primaria, peritos mercantiles, bachilleres y secretarias; en tanto los oficios más relevantes son: oficios domésticos, labradores, jornaleros, albañiles, comerciantes al por menor, carpinteros, albañiles, modistas, mecánicos y sastres.

Hay que diferenciar la profesión u oficio de la población en edad de trabajar y la ocupación que ejerce al momento de levantar la información censal, en este sentido en el municipio hay 105 ocupaciones entre las que sobresalen: amas de casa, oficios domésticos, labrador, jornaleros, comerciantes al por menor, empleadas domésticas, albañiles, maestros de primaria, carpinteros, peritos, pureras, mecánicos, modistas y lavanderas; el siguiente cuadro muestra la agrupación de las principales ocupaciones y en el anexo 18 el detalle de las mismas.

Cuadro # 16
/ Municipalidad de Piraera
Agrupación de ocupaciones de los miembros de la familia en edad de trabajar

Ocupaciones	Cantidad	%	Trabaja PEA		PEI	
			Si	No	Cant.	%
Profesionales técnicos y afines	273	3.2	259	14	.-	.-
Comerciantes, vendedores afines y microempresarios	386	4.6	382	4	.-	.-
Labrador/Agricultor/ Ganadero	1184	14.0	1162	22	.-	.-
Obrero	195	2.3	193	2	.-	.-
Jornalero	1439	17.0	1406	33	.-	.-
Artesano	359	4.3	355	4	.-	.-
Empleadas Domésticas	142	1.7	141	1	.-	.-
Oficios domésticos/Ama de casa	2564	30.3	.-	.-	2564	57.4
Estudiante	1781	21.1	.-	.-	1781	39.9
Jubilado/Discapacitado/Rentista	123	1.5	.-	.-	123	2.7
Total	8446	100.0	3898	80	4468	100.0

Fuente: Elaboración propia / proyecto FOCAL - JICA

El cuadro anterior no solo muestra la agrupación de las ocupaciones, sino que también la PEA ocupada - desocupada y la Población Económicamente Inactiva, donde puede observarse en que sectores prevalece la fuerza laboral del municipio.

Ingresos:

Primero hay que expresar que auscultar el nivel de ingresos familiares y per cápita es uno de los aspectos más difíciles de obtener con la población, en virtud que a nadie le satisface compartir su ingresos, principalmente si cree que pueden ser utilizados para efectos tributarios, en el caso del censo que nos ocupa el tema se abordó por dos ángulos a fin de asegurarse de lograr la información mas fidedigna.

Para esto, se preguntó directamente el ingreso mensual al momento de consultar la ocupación de las personas y considerando la posibilidad que la información no sea muy realista se les preguntó a las cabezas de familia cuantos son los ingresos mensuales del hogar, según rangos establecidos, obteniéndose los siguientes resultados:

Cuadro # 17
**Mancomunidad Mocalempa / Municipalidad de PiraeraLempira
Hogares con ingresos mensuales según rangos**

Rangos de ingresos	Hogares	
	Total	%
0	1533	68.62
a: Menor a 1000.00	423	18.93
b: 1,001 - 2,000	131	5.86
c: 2,001 - 4,000	78	3.49
d: 4,001 - 8,000	36	1.61
e: 8,001 - 12,000	26	1.16
f: 12,001 - 20,000	6	0.27
g: 20,000 - 30,000	1	0.04
h: 30,001 - 50,000	0	0
i: 50,001 y mas	0	0

Fuente: Elaboración propia / proyecto FOCAL – JICA

Como resultado se obtuvo que el 68.62% de los hogares tienen ingresos menores de mil lempiras y que para el 24.79% es menor o igual a los cuatro mil; si correlacionamos estos datos con las ocupaciones de la PEA nos encontramos que el 55% de esta PEA ocupada son jornaleros, obreros, trabajadoras domésticas, artesanos, sin considerar a pequeños agricultores que también jornalean para subsistencia y que representan una cantidad considerable.

En cuanto a otros ingresos adicionales, el 6.26% de los hogares reciben remesas del exterior, que en un 53.15% son menores de 1,000.00 Lempiras y 30.07% entre 1000.0 y 2000.0, en su mayoría estas remesas son enviadas por personas que emigraron a los Estados Unidos. Al respecto en el 37.47% de los hogares algún miembro de la familia a emigrado y de estos en el 25.82% los emigrados son de dos o más miembros.

Relacionando los ingresos con la seguridad alimentaria, los ODM plantean reducir a la mitad las personas con hambre, consultados los jefes de familia si desde su perspectiva consideran que los ingresos les ajustan para una alimentación balanceada de la familia, los resultados obtenidos muestran que el 89.72% de los mismos expresan que los ingresos les ajusta para alimentarse los 3 tiempos, al 8.06% dos tiempos y al 2.22% consideran que solo un tiempo.

La mayoría de las familias que tienen los menores ingresos son campesinas que no tienen oportunidades permanentes de trabajo como jornaleros, sin embargo, realizan pequeños cultivos para satisfacer al menos las necesidades de autoconsumo, por tanto el hecho que los ingresos no ajusten no significa que no están cubriendo las necesidades alimentarias, aunque no en las condiciones y requerimientos óptimas de consumo humano.

Retomando las metas de los ODM y la ERP, la primera plantea reducir a la mitad el porcentaje de personas que ganen menos de un dólar diario (< \$ 1.00) y la segunda reducir la pobreza en 24 puntos, en este sentido los datos obtenidos nos muestran que el número promedio de hogares con ingresos diarios per cápita menor a \$ 1.00 es de 1,533 (promedio familiar de 4.6 miembros) que equivale a un 68.3% de la PEA ocupada, tal como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro # 18
Municipalidad de piraera, lempira
Ingreso promedio diario individual y per cápita de la PEA ocupada

Rango de ingresos mensuales (en Lps)	# Personas (PEA ocupada)		Ingreso promedio diario individual (en US\$)	Ingreso promedio hogar per cápita (US\$)	% acumulado < 1.00 US\$ día
	Total	%			
Menos de 1,000.00	1533	68.62%	750.00	1.26	68.62%
1,001.00 a 2,000.00	423	18.93%	1,500.50	2.53	87.56%
2,001.00 a 4,000.00	131	5.86%	3,000.50	5.06	93.42%
4,001.00 a 8,000.00	78	3.49%	6,000.50	10.12	96.91%
8,001.00 a 20,000.00	62	2.78%	14,000.50	23.62	99.69%
20,001.00 y más	7	0.31%	10,000.50	16.87	100.00%
TOTAL	2234	100.00%			

Fuente: Elaboración propia / proyecto FOCAL - JICA

Para calcular el ingreso promedio por hogar per cápita, en función de la PEA ocupada, dividimos el promedio del rango entre el tipo de cambio oficial con el dólar (18.90) (en el caso de los menores de 1,000.00 tomamos como promedio Lps 750.00 por acercarse más a la realidad), y este resultado lo dividimos entre 30 para obtener el ingreso promedio diario individual de la PEA ocupada, posteriormente este valor lo multiplicamos por 1.54, que es el promedio de personas que reciben ingresos por hogar (de 13604 la PEA entre 2282 hogares), y el total resultante lo dividimos entre el promedio de personas por vivienda que es de 4.6.

Al comparar los datos anteriores con el cálculo de ingresos por hogares expresadas por los jefes de familia comprobamos casi una similitud en los resultados, en vista que a nivel de hogares el 68.1% de los mismos tiene ingresos menores o iguales a un dólar con quince centavos diarios, tal como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro # 19
Cuadro 12 Municipalidad de Piraera, Lempira
Ingresos promedios a nivel de hogares
Menores a \$ 1.00 diario

Ingresos diarios (en Lempiras)	Hogares		Ingreso promedio diario per cápita por hogar (US\$)	% acumulado hogares con < 1.00 US\$ per cápita x día
	Total	%		
0 - 2000	3363	90.33%	1,000.00	90.33%
2001 – 4000	178	4.78%	3,000.50	95.11%
4001 – 8000	112	3.01%	6,000.50	98.12%
8001 – 20,000	69	1.85%	14,000.50	99.97%
20,001 en adelante	1	0.03%	10,000.50	100.00%
TOTAL	3723	100.00%		

Fuente: Elaboración propia / proyecto FOCAL - JICA

Acceso a la tierra:

Considerando que la mayor parte de la PEA está en el sector primario, los resultados anteriores hay que analizarlos a la luz de las familias que trabajan la tierra y mantienen sus cultivos de café, granos básicos u otros, en este sentido nos encontramos que en el 91.24% de los hogares, algún miembro trabaja por cuenta propia la tierra, de este total en el 79.6% de los mismos al menos un miembro lo hace; esto tiene estrecha relación con el hecho que el 66% de la PEA ocupada son jornaleros, agricultores o personas que están relacionadas con actividades agropecuarias.

Es necesario aclarar que no todos los que trabajan la tierra por cuenta propia son propietarios de la tierra, los resultados obtenidos reflejan que solo el 52.74% de los hogares que la trabajan poseen tierra propia totalmente pagada, un 6.22% poseen tierra que la están pagando, un 28.78% trabaja la tierra pero alquilada, un 0.96% trabaja con tierra prestada, y un 0% mantiene sus tierras en litigio. De los que poseen tierra totalmente pagada es importante resaltar que sólo el 48.9% tienen dominio pleno sobre la misma, lo cual representa una limitante al momento que estén interesados en la obtención de un crédito en el sistema bancario. Del total de hogares el 25.4% no poseen tierra.

Relacionando lo anterior con la producción de alimentos, el 90.40% de los que trabajan la tierra (2063 hogares) producen alimentos como granos básicos (maíz y frijoles), incluyendo café. De este total que producen alimentos, solo el 72.47% les es suficiente para el autoconsumo y cubrir con las necesidades de alimentación en la familia, el resto tiene dificultades de producción en mayor escala por los bajos recursos económicos de la familia (familias que solo producen pequeñas parcelas de tierra), aunque también les afecta la baja tecnología aplicada.

A pesar de que los niveles de producción y productividad no son los óptimos, la consulta arrojó que el 526% de los hogares que producen alimentos obtienen excedentes para la venta, principalmente de café y frijol, lo cual representa un efecto importante en la economía familiar y tiene relación con los resultados de los ingresos familiares y de la PEA ocupada.

5.8 Participación

En piraera, como en el resto de la región, los procesos de participación ciudadana son relativamente nuevos, a partir del 2002 comienzan las primeras experiencias aplicando algunos mecanismos como las asambleas públicas y cabildos abiertos, así como la realización de procesos de planificación con el apoyo del Consejo Intermunicipal de piraera.

Sin embargo, desde varios años atrás existen procesos de participación social y comunitaria, ejemplo de ello son los Patronatos, Juntas de Agua, Iglesias, Sociedad de Padres de Familia y Clubes Deportivos; entre otros, empero, a pesar de estas organizaciones y del interés institucional, todavía hay que fortalecer procesos que impulsen la conciencia y la participación de los ciudadanos en sus diferentes ámbitos.

Los resultados del levantamiento censal muestran que un alto porcentaje de personas no son miembros ni participan con ninguna organización, tal es el caso que en el 80.11% de los hogares los hombres no están organizados y en el 19.89% de los que los hacen sólo participa uno de los hombres de la familia. En el caso de las mujeres esta situación se muestra en el 80.07% de los hogares.

Como podrá deducirse de los datos anteriores, a nivel de las organizaciones civiles participan más mujeres que hombres, esto es un proceso que actualmente está tomando mucha importancia en la gestión comunitaria y municipal, y varias organizaciones tienen una mayor participación de la mujer, tal es el caso de las sociedades de padres de familia y de las iglesias donde evidentemente la participación de la mujer es mayor.

A nivel del gobierno local entre los espacios de participación que brinda se identifican los cabildos abiertos, las asambleas comunitarias, reuniones; eventos y procesos ejecutados con apoyo de instituciones públicas y OPDs.

VI. Principales Conclusiones (en el marco de los ODM y la ERP)

6.1 A nivel de ingresos y seguridad alimentaria:

1. El 90.33% de los hogares poseen ingresos diarios per cápita menores a \$ 1.00 (promedio familiar de 4.6 miembros).
2. Al 89.72% de los hogares que conviven en el municipio los ingresos monetarios les ajusta para alimentarse los 3 tiempos, según su propia manifestación.
3. En el 91.24% de los hogares algún miembro trabaja por cuenta propia la tierra, de los cuales el 90.40% produce alimentos, y de éstos el 65.48% produce suficiente para autoconsumo.

6.2. A nivel de educación y fuerza de trabajo emergente

4. El 25.45% es la cobertura de niños que estudian preescolar, de los que tienen edad para hacerlo.
5. El número de niños que estudian la primaria 2,706 es mayor que los que tienen edad de hacerlo (2,513), lo cual indica que niños de otras edades están en este nivel; y solo el 37.37% de los que tienen edad de estudiar plan básico lo está haciendo.
6. 0 % de los que tienen edad de estudiar la primaria no lo están haciendo.

7. A nivel de diversificado el acceso de los jóvenes, en edad de estudiar en este nivel, se muestra más limitado en vista que el 1.51% cursa el diversificado.
8. En cuanto a la población joven que representa la fuerza de trabajo emergente (13 a 18 años) actualmente solamente estudia en la secundaria el 25.60% del total.

6.3 A nivel de igualdad de género

9. A nivel preescolar el acceso de las niños (53.40%) es mayor que el de los niñas (46.60%); a nivel de primaria el acceso de los niños es mayor que el de las niñas en un 6.8%.
10. A nivel de los que estudian secundaria el comportamiento se presenta diferente ya que el acceso de las niñas (47.17%) es menor que el de los niños (52.83%).
11. En cuanto a participación, en el 19.93% de los hogares las mujeres mayores de 18 años participan en alguna organización, mientras que en el caso de los hombres sólo en el 19.89% de los hogares lo hacen.

6.4 A nivel de salud

11. El comportamiento de la mortalidad infantil en el municipio, en menores de cinco años, es de una tasa de 9.22 por cada mil niñ@s ubicados en este rango.
12. El 29% de los partos son atendidos por médico, el resto son atendidos por enfermeras 17% y el 48% por parteras.
13. La tasa de desnutrición en menores de 5 años con base a datos del 2001 es de 55.6%
14. La tasa de mortalidad materna en el municipio, antes, durante o postparto es de 1 por cada mil atendidas
15. La incidencia de enfermedades se muestra mayor en las infecciones respiratoria agudas y el dengue clásico, en el 31.27% y 28.55% de los hogares respectivamente; sin embargo, en el municipio también muestra en menor escala, pero no menos preocupante, incidencia de VIH, diarreas y enfermedades de la piel, entre otras.

6.5 A nivel de agua y saneamiento

16. El 30.52% de los hogares tiene acceso al servicio de agua mediante sistema de acueducto, aunque no totalmente apta para el consumo humano, el resto también recibe agua mediante llaves públicas, pozos o mangueras conectada a nacientes.
17. El 45.71% de los hogares tienen acceso a la eliminación adecuada de excretas de las cuales el 16.51% lo hacen a través de alcantarillado y el 29.2% mediante letrinas.
18. El 9.81% de los hogares tiene acceso al servicio de recolección de desechos sólidos, por lo cual la mayoría de las familias disponen la basura en los patios de sus casas o en botaderos públicos.

6.6 A nivel de las viviendas

19. En el municipio existe un total de 2,767 edificaciones de las cuales el 2,282% son viviendas ocupadas (390) Son Casas Desocupadas
20. El 8.01% de las viviendas posee servicio de energía eléctrica domiciliar
21. Del total de viviendas ocupadas el 86.55% son propiedad de sus ocupantes, y el 5.13% la están pagando.
22. Sólo el 15.64% de las viviendas se encuentran en buenas condiciones y un 59.90% en condiciones regulares.
23. En el 20.11% de las viviendas viven dos o más familias
24. En el 98.81% de las viviendas utilizan leña para cocinar los alimentos, el 0.62% utiliza electricidad y el resto kerosene o gas volátil.

25. El 53.08% de las viviendas solo utiliza una pieza como dormitorio y el 33.91% dos piezas, lo que muestra el nivel de hacinamiento en que convive la población, si estimamos el promedio de personas por hogar de 4.6.

Bibliografía

1. Guía metodológica para la construcción de indicadores socioeconómicos de línea de base a nivel municipal, con participación social, en el marco de los ODM y la ERP / Cáliz, Jorge Armando / Jica 2005). Actualizada a la segunda etapa
2. Breve análisis sobre la situación de salud en Piraera.
3. Rendición de cuentas 2012 del municipio de Piraera
4. PDM actualizado del municipio de Piraera
5. Central de Reportes (Base de datos municipales)
http://focal2.seip.gob.hn/index.php?option=com_content&view=article&id=3&Itemid=137
(Usuario: focal2 / Contraseña:focal2)

ANEXOS

ANEXO# 1
Municipalidad de PIRAERA, LEMPIRA
Matriz de indicadores socioeconómico del Municipio en el marco de los ODM y l ERP

Temática Objetivos y metas	ODM	ERP	Indicadores de línea de base a nivel municipal	MUNICIPAL	
				Cantidad	%
Datos Generales sobre población			Población total	13604	
			Población femenina	6720	49.40%
			Población masculina	6884	50.60%
			Promedio de personas por vivienda	6.0	
			Población menor de 5 años	1627	11.96%
			Población ubicada en el rango de 5 a 12 años	3652	26.85%
			Población ubicada en el rango de 13 a 18 años	2211	16.25%
			Población ubicada en el rango de 19 a 30 años	2384	17.52%
			Población ubicada en el rango de 31 a 50 años	2293	16.86%
			Población ubicada en el rango de 51 años y más	1437	10.56%
Fuerza de Trabajo			Población en edad de trabajar (PET)	9394	69.05%
			Población económicamente activa (PEA)	6756	71.92%
			Población económicamente activa (PEI)	2641	28.11%
			Tasa de desempleo al 2001		
Meta 1	Reducir a la mitad % personas < \$ 1.00 diario		# promedio de hogares con ingresos diario per cápita menor a \$ 1.00	3363	90.33%
			# promedio de hogares con ingresos diario per cápita de \$ 1.00 a 2.00	178	4.78%
			# promedio de hogares con ingresos diario per cápita mayor a \$ 2.00	182	4.89%
		Reducir la Pobreza en 24 puntos	Tasa de pobreza según censo población y vivienda 2001		
			Tasa de pobreza extrema según censo 2001		
Meta 2	Reducir a la mitad personas, con hambre		# hogares que los ingresos les ajusta para alimentarse los 3 tiempos	2025	89.72%
			# familias que los ingresos les ajusta para alimentarse solo 2 tiempos	182	48.53%
			# familias que los ingresos les ajusta para alimentarse solo 1 tiempo	50	18.59%
Ingresos por remesas			# familias que reciben remesas	143	

			# familias que reciben remesas menos de Lps. 1000.00	76	53.15%
			# familias que reciben remesas de Lps. 1001.00 a 2000	43	30.07%
			# familias que reciben remesas de Lps. 2001.00 en adelante	24	16.78%
Familias Trabajan la tierra y producen alimentos			# familias que trabajan por cuenta propia la tierra	2083	91.24%
			# familias trabajan tierra totalmente pagada	142	5.87%
			# familias trabajan tierra propia pagando	1204	27.74%
			# familias trabajan en tierra alquilada y prestada	799	17.25%
			# familias trabajan en tierra en litigio y comunal	252	4.90%
			# familias que no tiene tierra	22	0.38%
			# familias que producen alimentos	2063	
			# familias que producen alimento para autoconsumo	1495	
Personas Trabajan la tierra por familia			# viviendas donde trabaja una persona por familia	1306	40.02%
			# viviendas donde trabajan dos persona por familia	900	27.58%
			# viviendas donde trabajan tres personas por familia	603	18.48%
			# viviendas donde trabajan 4 o más personas por familia	454	13.91%
Educacion					
Datos Generales sobre poblacion estudiantil			# de niñ@s en edad de estudiar	7048	
			# de niñ@s en edad escolar que actualmente estudian	3638	51.62%
			niñ@s en edad escolar que actualmente no estudian	3398	48.21%
			# de niñ@s en edad de estudiar del sexo femenino	3403	48.28%
			# de niñ@s en edad de estudiar del sexo masculino	3633	51.55%
			# de niñ@s que actualmente estudian del sexo masculino	1881	51.70%
			# de niñ@s que actualmente estudian del sexo femenino	1757	48.30%
Meta 3	Duplicar cobertura neta en educación prebasica en		# de niñ@s en edad preescolar (de 5 a 6 años)	1214	
			# de niñ@s que están estudiando preescolar	309	25.45%

		niñ@s de 5 años.			
	Ciclo completo enseñanza primaria		# de niñ@s en edad de estudiar primaria (7 a 12 años)	2513	
			# de niñ@s que estudian primaria	2706	107.68%
		Lograr cobertura neta del 95% en los dos primeros ciclos de educacion basica	# de niñ@s en edad de estudiar plan básico (13 a 15 años)	1164	
			# de niñ@s que actualmente cursan plan básico	435	37.37%
Estudios diversificados			# de niñ@s en edad de estudiar diversificado (16 a 18 años)	1047	
			# de niñ@s que actualmente cursan diversificado	131	12.51%
			# de niñ@s en edad de estudiar diversificado (19 a 23 años)	1139	
			# jóvenes que actualmente estudian en la universidad	16	1.40%
		Lograr que el 50% de la fuerza laboral de trabajo emergente complete la educacion secundaria	Población que representa fuerza de trabajo emergente (13 a 18 años)	2211	18.46%
			Población fuerza de trabajo emergente que actualmente estudia en la secundaria	566	25.60%
Genero					
			Total niñ@s que estudian preescolar (de 5 a 6 años)	309	
			# de niñas que estudian preescolar, de los que tienen edad	144	46.60%
			# de niños que estudian preescolar, de los que tienen edad	165	53.40%
			Total niñ@s que estudian primaria	2706	
			# de niños que estudian primaria, de los que tienen edad	1386	51.22%
			# de niñas que estudian primaria, de los que tienen edad	1320	48.78%
			Total niñ@s que estudian secundaria	566	

			# de niños que estudian secundaria, de los que tienen edad	299	52.83%
			# de niñas que estudian secundaria, de los que tienen edad	267	47.17%
			# de hombres en edad de trabajar	4784	51.03%
			# de mujeres en edad de trabajar	4591	48.97%
			% de mujeres que trabajan remuneradamente (ocupación)	440	11.84%
			% de hombres que trabajan remuneradamente (ocupación)	3276	88.16%
			# de hombres de la fuerza de trabajo emergente que actualmente estudia secundaria	299	52.83%
			# de mujeres de la fuerza de trabajo emergente que actualmente estudia secundaria	267	47.17%
			Tasa de embarazos en adolescentes (PN) (___ mujeres de 13 a 21 años)		
			# de madres solteras/ hogares	481	11.62%
Meta 5	Reducir mortalidad 2/3 niñ@s 5 años	Reducir a la mitad la tasa de mortalidad infantil en niñ@s <de 5 años	# de niñ@s menores o iguales a 4 años	1627	11.26%
			# de niñ@s muertos menores de 5 años en el 20___	15	1.76%
			Tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años	9.22	
			Total de niñ@s / niñas nacidos en el 20___	852	
			% de partos atendidos por enfermeras	55	16.92%
			% de partos atendidos por parteras	157	48.31%
			% de partos atendidos por médicos	94	28.92%
			% de partos atendidos por ella sola	15	4.62%
			% de partos atendidos por el marido	3	0.00%
			% de partos atendidos por otra persona	1	0.31%
			Tasa de desnutrición menores de 5 años (censo base 2001)		
			Meta 6	Reducir la mortalidad materna en 3/4	Reducir a la mitad la mortalidad materna
Tasa de mortalidad materna por mil partos atendidos					
Meta 7	Reducir paludismo y otras enfermedades		# de personas se enfermaron de paludismo durante el 20___	91	1.23%
			# de personas enfermaron de dengue clásico en el 20___	2108	28.55%
			# de personas se enfermaron de IRAS durante el	2309	31.27%

			20__		
			# de personas enfermaron de dengue hemorrágico el 20__	79	1.07%
			# de personas se enfermaron de chagas durante el 20__	7	0.09%
			# de personas se enfermaron de tuberculosis el 20__	39	0.53%
			# de personas se enfermaron de alcoholismo el 20__	285	3.86%
			# de personas se enfermaron de cancer el 20__	22	0.30%
			# de personas se enfermaron de diarreas el 20__	1905	25.80%
			# de personas se enfermaron de la piel el 20__	338	4.58%
			# de personas se enfermaron de otras enfermedades el 20__	106	1.44%
			# de niñ@s con discapacidad el 20__	95	1.29%
	Reduccion del VIH		# de personas con VIH (datos Región Sanitaria de su Departamento)		
Ambiente					
			# de viviendas con servicio de agua domiciliar con pozo	607	26.59%
			# de viviendas con servicio de agua domiciliar con acueducto	697	30.53%
			Agua de quebrada fuente	361	15.81%
			Servicio Sanitario	377	16.51%
			# de viviendas con letrinas	667	29.22%
			# de viviendas donde usan la letrina	684	29.96%
Eliminacion Desechos Solidos			# de viviendas con servicio de recolección de basura	352	15.42%
			# de viviendas con servicio de aseo de calles	224	9.81%
		Lograr un 80% de cobertura de servicios de energia electrica	# de viviendas con servicio de energía eléctrica domiciliar	183	8.02%
Vivienda	Mejoramiento habitantes de tugurios		# total de edificaciones en el municipio		
			# de edificaciones públicas y privadas		
			# de viviendas	2673	
			# de viviendas desocupadas	390	#;DIV/0!
			# de viviendas ocupadas	2283	#;DIV/0!

		# de familias con vivienda propia totalmente pagada	1975	86.93%
		# de familias con vivienda propia pagando	117	5.15%
		# de familias alquilando vivienda	119	5.24%
		# de familias con vivienda cedida o prestada	61	2.68%
Condiciones de la Vivienda		# de viviendas en buenas condiciones	357	15.87%
		# de viviendas en regulares condiciones	1367	60.78%
		# de viviendas en malas condiciones	525	23.34%
		# de viviendas que no tienen repello	1910	25.68%
		# de viviendas tienen piso de tierra	1818	24.44%
		# de viviendas sin cielo falso	1809	24.32%
		# de viviendas con techo en mal estado	857	11.52%
		# de viviendas con problemas estructurales	947	12.73%
		# de viviendas sin ningun problema	97	1.30%
	Espacio de la vivienda		# de viviendas con una pieza	329
		# de viviendas con dos piezas	731	32.13%
		# de viviendas con tres piezas	732	32.18%
		# de viviendas con cuatro piezas	304	13.36%
		# de viviendas con cinco piezas	101	4.44%
		# de viviendas con seis piezas y más	78	3.43%
Viviendas con banios		# de viviendas sin baño	1716	75.20%
		# de viviendas con un baño	500	21.91%
		# de viviendas con dos baños	56	2.45%
		# de viviendas con tres baños y más	10	0.44%
# de Familias por vivienda		# de viviendas con una familia	1808	79.89%
		# de viviendas con dos familias	379	16.75%
		# de viviendas con tres familias y más	76	3.36%
Consumo Energico para cocinar		# de viviendas utiliza electricidad para cocinar	14	0.62%
		# de viviendas utiliza el gas volátil para cocinar	10	0.44%
		# de viviendas utiliza kerosén para cocinar	3	0.13%
		# de viviendas utiliza leña para cocinar	2249	98.81%
# de dormitorios		# de viviendas que tienen una pieza como dormitorio	1207	53.08%
		# de viviendas que tienen dos piezas como dormitorio	771	33.91%
		# de viviendas que tienen tres piezas como dormitorio	220	9.67%

			# de viviendas que tienen de cuatro y más piezas como dormitorio	76	3.34%
Participacion			# de hogares donde los hombres participan en organizaciones (mayor 18)	1040	52.34%
			# de hogares donde las mujeres participan en organizaciones (mayor 18)	947	47.66%
			# de viviendas donde participa solo un hombre	778	74.81%
			# de viviendas donde participan dos y más hombres	260	25.00%
			# de viviendas donde participa solo una mujer	703	74.23%
			# de viviendas donde participan dos mujeres	178	18.80%
			# de viviendas donde participan tres mujeres y más	66	6.97%

ANEXO # 2
Municipalidad de Piraera, Iempira
Comunidades, distancia a la cabecera, tipo de acceso su estado.

NOMBRE COMUNIDAD	DISTANCIA Km. A LA CABECERA	TIPO DE VIAS	ESTADO ACTUAL DE LA VIA
LAS MORAS			
SN PEDRITO	3 KMS.	CARRETERA SECUNDARIA	MALA
LA MAJADA	1 KM	CARRETERA SECUNDARIA	MALA
EL ROBLE	1KMS	CARRETERA SECUNDARIA	REGULAR
SANTA CRUZ	9 KMS	CAMINOS DE PENETRACIÓN	
SUYAPA	4 KM	CARRETERA SECUNDARIA	MALA
EL MATASANO	1.5 KMS	CARRETERA SECUNDARIA	BUENA
SAN SEBASTIÁN	1.5 KMS	CARRETERA SECUNDARIA	REGULAR
EL CARRIZAL	8 KMS	CARRETERA SECUNDARIA	REGULAR
EL CACAHUATAL			
EL PARAISOLAS MORAS	35 KMS	CAMINO DE PENETRACIÓN	MALA
LAS MANSANAS	5 KMS	CARRETERA PRIMARIA Y SECUNDARIA	BUENA
QUISIMACA	3.5 KMS	CARRETERA PRIMARIA	BUENA
EL PEPETO	1KM	CARRETERA SECUNDARIA	REGULAR
SAN MARCOS		CARRETERA SECUNDARIA	MALA
SAN JOSE	1 KMS	CARRETERA SECUNDARIA	REGULAR
EL TRIUNFO	7.5 KMS	CARRETERA PRIMARIA	REGULAR
SAN ISIDRO	9 KMS	CAMINO DE PENETRACIÓN	MALA
LOS QUINTEROS	4 KMS	CARRETERA SECUNDARIA	REGULAR
CANDELARITA	67	CARRETEA SECUNDARIA	MALA
<i>SAN JUAN SAN SEBASTIAN</i>	50KMS	CARRETERA SECUNDARIA	REGULAR
SAN JUAN SAN FELIPE	25KMS	CARRETERA SECUNDARIA	MALA
EL JORIL	45KMS	CARRETERA SECUNDARIA	REGULAR
AGUA SARCA SUYAPITA	50KMS	CARRETERA SECUNDARIA	REGULAR
EL NISPERO	60KMS	CAMINO DE PENETRACION	MALA
EL VOLCÁN	45KMS	CARRETERA SECUNDARIA	MALA
SAN JERONIMO	40KMS	CARRETERA SECUNDARIA	MALA
SAN NICOLAS	30 KMS	CARRETERA SECUNDARIA	REGULAR
EL MATASANO	37KM	CARRETERA SECUNDARIA	REGULAR
EL VOLCÁN	35KMS	CARRETERA SECUNDARIA	REGULAR
SUSUMA	75KMS	CARRETERA SECUNDARIA	MALA
<i>EL PALMITO</i>	35KMS	CARRETERA SECUNDARIA	MALA
LA TRINIDAD	80KMS	CARRETERA SECUNDARIA	REGULAR
SAN ISIDRO SAN JOSÉ	35 KMS	CARRETERA SECUNDARIA	MALA
SUYAPA	70 KMS	CAMINO DE PENETRACIÓN	REGULAR
SAN FELIPE	35 KMS	CARRETERA SECUNDARIA	REGULAR
LA HACIENDITA	7 KMS	CARRETERA SECUNDARIA	REGULAR
SANTA LUCIA	60.KMS	CARRETERA SECUNDARIA	REGULAR
EL ROBLE	9 KMS	CARRETERA SECUNDARIA	REGULAR
ARENALES	5KMS	CARRETERA SECUNDARIA	REGULAR
EL PARAÍSO SAN FELIPE	25 KMS	CARRETERA SECUNDARIA	MALA

ANEXO # 3
Municipalidad de Piraera, Iempira
Centros Educativos de Educación PreEscolar Existente y Alumnos Por
Comunidad

#	Nombre Comunidad	Nombre del Centro	Tipo de Centro	# de Maestros	Niñas	Niños	Total de Niños
1	LAS MORAS	-NUEVO AMANECER	-OFICIAL	-1	-16	-9	- 25
2	SAN PEDRITO	-NUEVOS HORIZONTES	-CCEPREB	-0	-5	-6	- 11
3	LA MAJADA	-LIC. KARLA MOLINERO	-PROHECO	-1	-7	-15	- 22
4	EL ROBLE	-SANTOS HERIBERTO HERNÁNDEZ	-OFICIAL	-1	-15	-16	- 31
5	SANTA CRUZ	LAS FLORECITAS	CCEPREB	0	4	2	6
6	SUYAPA	-	-	-	-	-	-
7	EL MATASANO	-NOEL ARTURO MARTÍNEZ GIRÓN	- PROHECO	- 1	- 11	- 19	- 30
8	SAN SEBASTIÁN	-J.D BOSQUE INFANTIL	- OFICIAL	- 1	- 12	- 15	- 27
9	EL CARRIZAL	-	-	-	-	-	-
10	EL CACAHUATAL	-MARIO SANTA MARIA	- PROHECO	- 1	- 17	- 11	- 28
11	EL PARAÍSO LAS MORAS	MUNDO INFANTIL	CCEPREB	0	6	8	14
12	LAS MANZANAS	LUZDELSABER	CCEPREB	0	6	3	9
13	QUISIMACA	-	-	-	-	-	-
14	ELPEPETO	- SONRISAS INFANTILES	-CCEPPRED	- 0	- 3	-4	- 7
15	SAN MARCOS	- NUEVO AMANECER	-CEPREB	- 1	- 6	-3	- 9
16	SAN JOSE	- BRISAS DELIVERTAD	-CCEPREB	- 0	- 8	-9	- 17
17	EL TRIUNFO	- EDEN	-CCEPREB	- 0	- 10	-3	- 13
18	SAN ISIDROSAN JOSE	- NI:OS FELICES	-CCEPREB	- 0	-7	8-	- 15
19	LOS QUINTEROS	-	-	-	-	-	-
20	CANDELARITA	- NUEVA LUZ	-CCEPREB	- 0	- 7	8-	- 15
21	SAN JUAN SAN FELIPE	- SONRISAS INFANTILEZ	-PROHECO	- 1	- 15	-8	- 23
22	SAN JUAN SAN SEBASTIAN	-	-	-	--	-	-
	EL JORIL	-	-	-	-	-	-
24	AGUA SARCA SUYAPITA	- EL CLAVEL	-CCEPREB	- 0	- 4	6-	- 10
25	EL NISPERO	-	-	-	-	-	-
26	EL VOLCAN	-	-	-	-	-	-
27	SAN JERONIMO	- CUATRO ROSAS	-CCEPREB	- 0	- 5	-9	- 14
28	SAN NICOLAS	- LA UNION	-CCEPREB	-	- 7	-4	- 11
29	EL MATSANO EL PORVENIR	- NOEL ARTURO MARTINEZ	-PROHECO	- 1	-11	-19	- 30
30	SUSUMA	-	-	-	-	-	-
31	EL PALMITO	- SONRISAS INFANTILES	PROHECO	- 1	- 4	11-	- 15
32	LA TRINIDAD	-	-	-	-	-	-
33	SAN ISIDRO SAN JOSE	LAS FLORES	CCEPREB	0	7	4	11
34	SUYAPA	-	-	-	-	-	-
35	SAN FELIPE	- FARO DELUZ	-CEPREB	- 0	5-	-6	- 11

36	LA HASIENDITA	PEDRO MARTINEZ	-PROHECO	- 1	-9	-10	- 19
37	SANTALUCIA	-SENDERO LUMINOSO	CEPRED	- 0	-4	-8	- 12
38	ARENALES	-JOSE FILADELFO CLAROS	-OFICIAL	- 1	-13	-10	- 23

ANEXO # 4
Municipalidad de Piraera, Iempira
Centros de Educación Primaria Existente y Alumnos Por Comunidad

#	Nombre Comunidad	Nombre del Centro	Tipo de Centro	# de Maestros	Niñas	Niños	Total de Niños
1	SANTA LUCIA	- RAMÓN ROSA	- OFICIAL	-2	-42	-41	-83
2	SAN JOSÉ	- FARO DE LA LUZ	- OFICIAL	-	-48	-54	-102
3	SANTA CRUZ	- ANTONIO CRUZ CASTRO	- OFICIAL	-	-57	-40	-107
4	LAS MORAS	- CERQUIN	- OFICIAL	-2	-40	-51	-91
5	SAN PEDRO	OSWALDO LÓPEZ ARELLANO	OFICIAL	2	42	36	78
6	EL ROBLE	-PEDRO LEMUZ	OFICIAL	-	-78	-56	-174
7	QUISIMACA	-PAZ Y PROGRESO	- OFICIAL	-	-28	-35	-65
8	SUYAPA PICHIGUAL	-MINERVA	- OFICIAL	-	-49	-39	-88
9	SAN SEBASTIAN	-FLORENCIO PINEDA	- OFICIAL	-	-116	-153	-269
10	SAN FELIPE	-SALOMON SORTO ZELAYA	- OFICIAL	-	-95	-119	-214
11	SAN JERONIMO	ÁLVARO CONTRERAS	OFICIAL	4	47	42	99
12	EL JORIL	ARGENTINA DÍAZ	OFICIAL	2	55	71	126
13	SUSUMA	-RAFAEL HELIODORO VALLE	-OFICIAL	-	-24	-14	-38
14	LA TRINIDAD	-ARTURO GIRÓN	-OFICIAL	-	-14	-13	-27
15	EL CARRIZAL	-DOMINGO FLORES MEJÍA	-OFICIAL	-	-20	-30	-53
16	AGUA ZARCA	-RUBÉN DARÍO	-OFICIAL	-	-31	-35	-66
17	EL PORTILLO	-MARÍA ELENA IGLESIAS	-OFICIAL	-	-30	-25	-55
18	EL VOLCÁN SAN JERÓNIMO	-JESÚS MILLA SELVA	-OFICIAL	-	-38	-42	-80
19	ARENALES	-MARCO ANTONIO ROSA	-OFICIAL	-	-26	-29	-55
20	SAN ISIDRO SAN JOSÉ	-LUZ Y CIENCIA	-OFICIAL	-	-16	-13	-29
21	CANDELARITA	- CARLOS ROBERTO REYNA	-OFICIAL	-	-35	-48	-83
22	SAN JUAN	-JOSÉ TRINIDAD REYES	-OFICIAL	-	-33	-33	-66
23	LA UNIÓN MAJADA	-SIMÓN VÁSQUEZ	-PROHECO	-2	-26	-42	-68
24	PIRAERA	-COYOCUTENA	-URBANA	-5	-123	-109	-232
25	CACAHUATAL	MARCO AURELI SOTO	PROHECO	2	50	66	116
26	EL MATASANO	- EL PROGRESO	- PROHECO	-	-40	-38	-78
27	EL PARAÍSO	- ESFUERZO Y SUPERACIÓN	- PROHECO	-	-19	-33	-52
28	SAN JUAN	- FRANCISCO MORAZÁN	- PROHECO	-	-52	-53	-105
29	EL TRIUNFO	- CRISANTO RAMÍREZ	- PROHECO	-	-9	-15	-24
30	EL PALMITO	- JORGE ALBERTO CALIX	- PROHECO	-	-10	-9	-19
31	LAS MANSANAS	-JORGE ALBERTO CALIX ORELLANA	-PROHECO	-1	-9	-11	-20
32	SAN MARCOS QUISIMACA	- PEDRO MARTÍNEZ	- PROHECO	-1	-15	-14	-29
33	SAN ISIDRO SAN JERONIMO	JORGE BATREZ CRUZ	PROHECO	2	23	14	37
34	PICIGUAL LOS QUINTEROS	-SOFIA GAVARRETE DE RODRÍGUEZ	-OFICIAL	-	-13	-22	55-
35	EL PARAISO	-ARTURO ALVAREZ CALDERON	-OFICIAL QL	-2	-45	-42	-92
36	EL NISPERO SAN JERONIMO	-ELEZAR ZELAYA	-PROHECO	-1	-7	-10	-17

37	SAN NICOLAS JERONIMO	SAN	-MARIO CASTILLO	ERNESTO	- PROHECO	-	- 25	- 28	- 53

Anexo #5
**Mancomunidad MOCALEMPA/Municipalidad de Piraera, lempira
Infraestructura básica existente por comunidad a nivel vial y salud**

Nombre de la Comunidad	Vial			Salud		
	Carretera. Primaria.	Carretera. Secundaria.	Caminos de Penetración.	CESAR	CESAMO	Materno Infantil
LAS MORAS	-	X	-	-	-	-
SAN PEDRITO	-		-X	-	--	-
LA MAJADA	-	X	.	.	.	-
EL ROBLE	-	X	.	.	.	-
SANTA CRUZ	-	X	.	.	.	-
SUYAPA PICHIGUAL			.X	.	.	X
ELMATASANO	-	X	.	.	.	-
SAN SEBASTIAN	-X		.	.	.	-
EL CARRISAL	-X		.	.	.	-
ELCACAHUATAL	-X		.	.	X.	-
EL PARAISO LAS MORAS		X	.X	.	-	-
LAS MANSANAS	-	X	.	.	-	-
QUISIMACA	-	X-	-	-	-	-
EL PEPETO	-	-X	-	--	-	-
ELSAN MARCOS	-	-X	-	-	-	--
SAN JOSE	-	-X	-	-	-	--
EL TRINFO	-	-X	-	-	--	-
SAN ISIDRO SAN JOSE	-	X	-	-	-	-
LOS QUINTEROS	-	X	-	-	-	-
CANDELARITA	-	X	-	-	-	-
SAN JUAN SAN FELIPE	-	X	-	-	-	-
SAN JUAN SAN SEBASTIAN	-	X	-	-	-	-
EL JORIL		X -	-	-	-	-
AGUA SARCA		X	X	-	-	-
EL NÍSPERO		-	-	-	-	-
EL VOLCÁN	-	X	-	-	-	-
LOS SAN JERÓNIMO	-	X	-	-	-	-
SAN NICOLAS	-	X	-	-	-	-
EL MATASANO	-	X	X	-	-	-
SUSUMA	-	X	X	-	-	-
EL PALMITO	-	X	-	-	-	-
LA TRINIDAD	-	X	-	-	-	-
SAN ISIDRO SAN JOSE	-	X	-	-	-	-
SUYAPA	-	X	-	-	-	-
SAN FELIPE	-	X	-	-	-	-
LA HACIENDITA	-	X	-	-	-	-
SANTA CRUZ	-	X	-	-	-	-
QUISIMACA	-	X	-	-	-	-
	-	X	X	-	-	-
ASTAACAPIRAERA	-	X	-	-	-	-
LLANO DEL CIRIN	-	X	-	-	-	-
LA MAJADITA	-	X	-	-	-	-
YARGUERA	-	X	-	-	-	-

BOCA DEL MONTE	-	X	-	-	-	-
ALTO DE LOS SANTOS	-	X	-	-	-	-
CERRO COLORADO	-	X	X	-	-	-
CUCHILLA DEL AGUILA	-	X	-	-	-	-
LA CHILQUERA	-	X	-	-	-	-
LA JOYA	-	X	-	-	-	-
SAMARA	-	X	-	-	-	-
CAPUCAS	-	X	-	-	-	-
CELAQUE	-	X	X	-	-	-
EL SUCTILLO	-	X	-	-	-	-
LAS CRUCITAS	-	X	-	-	-	-
LAS QUEBRADAS	-	X	-	-	-	-
CERRO CHINO	-	X	-	-	-	-
PASHAPA	-	X	-	-	-	-
QUEBRADA HONDA	-	X	-	-	-	-
EL CARRIZAL	-	X	-	-	-	-
EL BIJAGUAL	-	X	-	-	-	-
EL CERRO DE LAS MINAS	-	X	-	-	-	-
AZACUALPA	-	X	-	-	-	-
PLAN DE LOS PLÁTANOS	-	X	-	-	-	-
LOMA DE LAS CASITAS	-	X	-	-	-	-
LOMA ALTA	-	X	-	-	-	-
EL CARALITO	-	X	-	-	-	-
GUALME	-	X	-	-	-	-
EL AMATILLO	-	X	-	-	-	-
EL JOCONAL	-	X	-	-	-	-
EL MATADERO	-	X	-	-	-	-
LOS LIMOS	-	X	-	-	-	-
PLAN DEL GUAYABO	-	X	-	-	-	-
CERRO NEGRO	-	X	-	-	-	-
LLANO REDONDO	-	X	-	-	-	-
JIMILILE	-	X	-	-	-	-
CHUPADEROS	-	X	-	-	-	-
EL PROFUNDO	-	X	-	-	-	-
LA BANDERILLA	-	X	-	-	-	-
LA VEREDA JIMILILE	-	X	-	-	-	-
LOS HIGOS	-	X	-	-	-	-
LAS CASITAS	-	X	-	-	-	-
EL PEDERNAL	-	X	-	-	-	-
POTRERILLOS	-	X	-	-	-	-
EL COYOL	-	X	-	-	-	-
EL CHILE	-	X	-	-	-	-
EL OCOZOL	-	X	-	-	-	-
EL PLAN DEL HIGUERAL	-	X	-	-	-	-
EL SUCTAL	-	X	-	-	-	-
LA INEA	-	X	-	-	-	-
LA VEREDA POTRERILLOS	-	X	-	-	-	-
LOS CEDROS	-	X	-	-	-	-
PACAYAS	-	X	-	-	-	-
EL BOSQUE	-	X	-	-	-	-

ANEXO # 6
Municipalidad de Piraera, Lempira
Infraestructura básica existente por comunidad a nivel social

Nombre Comunidad	Social					
	Centro Comunal	Iglesias	Parques	Canchas Deportivas.	Centro Social Comunitario	Electricidad
LAS MORAS	-	X	-	X	-	X
SAN PEDRITO	-	-X	-	-X	-	X
LA MAJADA		X	-	-X	-	X
EL ROBLE	-	X	-	X	-	X
SANTA CRUZ	-	X	-	-X	-	
SUYAPA		X	-	X-	-	
EL MATASANO	-	-X	-	-	-	
SAN SEBASTIÁN						
EL CARRIZAL	-	-X	-	-X	-	
EL CACAHUATAL	-	X	-	-	-	
EL PRAISO LAS MORAS	-	X		-	-	
LAS MANSANAS		-X		-		
QUISIMACA	-	-X	-	-X	-	X-
EL PEPETO		-X	-	-	-	
SAN MARCOS	-	-X	-	-	-	
SAN JOSÉ	-	-X	-	-	-	X
EL TRIUNFO	-	-X	-	-	-	-
SAN ISIDRO SAN JOSÉ	-	-X	-	--	-	
LOS QUINTEROS	-	X	-	-	-	
CANDELARITA	-	-X	-	-	-	
SAN JUAN SAN FELIPE	-	-X	-	-	-	-
SAN JUAN SEBASTIÁN	-	-X	-	-	-	-X
AGUA ZARCA SUYAPITA	-	-X	-	-	-	
EL NÍSPERO	-	-X	-	-	-	
EL VOLCÁN	-	-X	-	-X	-	
SAN JERÓNIMO	-	-X	-	-	-	
SAN NICOLÁS	-	-X	-	-	-	-
EL MATASANO	-	-X	-	-	-	
SUSUMA	-	-X	-	-	-	
EL PALMITO	-	-X	-	-	-	-
LA TRINIDAD	-	X	-	-	-	X
SAN ISIDRO SAN JOSÉ	-	-X	-	-	-	-
SUYAPA		X	-	X	-	
SAN FELIPE	-	-X	-	-	-	X
LA HACIENDITA	-	-X	-X	-	-	X
SANTA LUCIA	-	-X	-	-	-	
EL ARENALES	-	-X	-X		-	X

ANEXO # 7
**Mancomunidad/MOCALEMPA/Municipalidad de Piraera, lempira
Infraestructura básica existente por comunidad a nivel de educación**

NOMBRE DE LA COMUNIDAD	EDUCACION									
	CE PENF	Kinder	Esc Prim	Centro .Basico	Colegio Secund	Centro Ed.Sup	Centro Form.Artesa	- C.E.P..	C.E.E.	CE PREB
LAS MORAS	-	-X	-X	-	-	-	-	-	-	-
SAN PEDRITO	-	-X	-X	-	-	-	-	-	-	-
LA MAJADA	-	-X	-X	-	-	-	-	-	-	-
EL ROBLE	-	-X	X	-	-	-	-	-	-	-
SANTA CRUZ	-		X	-	-	-	-	-	-	-
SUYAPA	-	-	X-	-	-	-	-	-	-	-
EL MATASANO	-	-X	-X	-	-	-	-	-	-	-
SAN SEBASTIAN	-	-X	-X	-X	-	-	-	-	-	-
EL CARRISAL	-	-	-X	-	-	-	-	-	-	-
EL CACAHUATAL	-	-X	-X	-	-	-	-	-	-	-
EL PARAISO LAS MORAS	-		-X	-	-	-	-	-	-	-
LAS MANSANAS	-		X	-	-	-	-	-	-	-
QUSIMACA	-	-X	-X	-	-	-	-	-	-	-
PEPETO	-	-	-X	-	-	-	-	-	-	-
SAN MARCOS	-	-	-X	-	-	-	-	-	-	-
SAN JOSE	-	-	-X	-	-	-	-	-	-	-
EL TRIUNFO	-	-	-X	-	-	-	-	-	-	-
SAN ISIDRO SAN JOSE	-	-	-X	-	-	-	-	-	-	-
LOS QUINTEROS	-	-	-X	-	-	-	-	-	-	-
CANDELARITA	-	-	-X	-	-	-	-	-	-	-
SAN JUANSAN FELIPE	-	-	-X	-	-	-	-	-	-	-
SAN JUAN SAN SEBASTIAN AGUA SARCA SUYPITA	-	-	-X	-	-	-	-	-	-	-
EL NISPERO	-	-	-X	-	-	-	-	-	-	-
EL VOLCAN	-	-	X	-	-	-	-	-	-	-
SAN JERONIMO	-	-	-X	-	-	-	-	-	-	-
SAN NICOLAS	-	-	-X	-	-	-	-	-	-	-
SUSUMA	-	-	-X	-	-	-	-	-	-	-
EL PALMITO	-	-	X	-	-	-	-	-	-	-
LA TRINIDAD	-	-	-X	-	-	-	-	-	-	-
SAN FELIPE	-	-	-X	-	-	-	-	-	-	-
LA HASIENDITA	-	-X	-X	-X	-X	-	-	-	-	-
SANTALUCIA	-	X	X	-	-	-	-	-	-	-
ARENALES	-	-X	-X	-	-	-	-	-	-	-
PIRAERA CENTRO	-X	-X	-X	-X	-X	-X	-	-	-	-
EL PITARRIO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EL SALITRE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LA PEÑA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LOMA DEL TIGRE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LOS NARANJOS	-	-	X	-	-	-	-	-	-	-
LLANO DEL CIRIN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LA MAJADITA	-	X	-	-	-	-	-	-	-	-

- C.E.E.....Centro de Educación Especial.
- C.E.P.....Centro de Educación Profesional

ANEXO # 8
**Mancomunidad PIRAERA/ Municipalidad de Piraera, lempira
Infraestructura básica existente por comunidad a nivel productivo y gubernamental**

NOMBRE DE LA COMUNIDAD	PRODUCTIVO		GUBERNAMENTAL						
	Sistema Riego Comunit.	Centro Rural Almac Granos.	Juzgado de Paz	Policia	Registro Personas	Correo	Hon dutel	Telf. Comun..	c.c. c.c.
	-	--	-	-	-	--	-	-	-
LAS MORAS	-X	-	-	-	-	-	-	-	-
SAN PEDRITO	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LA MAJADA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EL ROBLE	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SANTA CRUZ	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SUYAPA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EL MATASANO	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SAN SEBASTIAN	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EL CARRISAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EL CACAHUATAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EL PARAISO LAS MORAS	--	-	-	-	-	-	-	-	-
LAS MANSANAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
QUSIMACA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PEPETO	-X	-	-	-	-	-	-	-	-
SAN MARCOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SAN JOSE	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EL TRIUNFO	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SAN ISIDRO SAN JOSE	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LOS QUINTEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CANDELARITA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SAN JUANSAN FELIPE	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SAN JUAN SAN SEBASTIAN	-	-	-	-	-	-	-	-	-
AGUA SARCA SUYPITA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EL NISPERO	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EL VOLCAN	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SAN JERONIMO	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SAN NICOLAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SUSUMA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EL PALMITO	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LA TRINIDAD	-X	-	-	-	-	-	-	-	-
SAN FELIPE	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LA HASIENDITA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SANTALUCIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ARENALES	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PIRAERA CENTRO	-X	-X	-X	-X	-X	-X	-X	-X	-X
	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-	-

SI = (X) NO = (-)

ANEXO # 9
Municipalidad de Piraera, Lempira
Presencia Institucional por Comunidad

Nombre de La Comunidad	Instituciones /Programas /Proyectos												Pilar
	Plan en Hond.	CARE	Gobierno	Vision Mundi	PROHECO	ODECO	Muni Cipalidad	ANA CAFE	Her Man Hond	ANA CAFE	Fhis	Copra nil	
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LAS MORAS	-X	-X	-X	-X	-	-	X	-X		-X	-X	/	/
SAN PEDRITO	-X	-	-X	-X	-	-	X	-		-	-X	-	-
LA MAJADA	-X	-	-X	-X	-X	-	X	-		-	-X	-	-
EL ROBLE	-X	-	-X	--X	-	-	X	-		-	-X		
SANTA CRUZ	-X	-	-X	--X	-	-	X	--		-	-X	-	-
SUYAPA	-X	-	-X	-X	-	-	X	-		-	-X	-	-
EL MATASANO	-X	-	-X	-X	-X	-	X	-		-	-X		
SAN SEBASTIAN	-X	-	-X	-X	-	-	X	-		-	-X		
EL CARRISAL	-X	-	-X	-X	-	-	X	-		-	-X		
EL CACAHUATAL	X-	-	-X	-X	-	-	X	-		-	-X		
EL PARAISO LAS MORAS	-X	-	X-	-X	-	-	X	-	-	-	-		
LAS MANSANAS	-X	-	-X	-X	-	-	-	-	-	-	-	-	-
QUSIMACA	-X	-	-X	-X	-	-	-	-		-	-	-	-
PEPETO	-X	-	-X	X-	-	-	-	-	-	-	-		-
SAN MARCOS	-X	-	-X	-X	-	-	-	-	-	-	-		-
SAN JOSE	-X	-	-X	-X	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EL TRIUNFO	-X	-	-X	-X	-	X	-	-	-	-	-	-	-
SAN ISIDRO SAN JOSE	-X	-	-X	-X	-	-	-	-	-	-	-		-
LOS QUINTEROS	-X	-	-X	-X	-	-	-	-	-	X	-		-
CANDELARITA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SAN JUANSAN FELIPE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SAN JUAN SAN SEBASTIAN	-X	-	-X	-X	-	-	-	-	-	-	-		-
AGUA SARCA SUYPITA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EL NISPERO	X	-	X	-	-	X	X	-	X	-	X	-	-
EL VOLCAN	-	-	-X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SAN JERONIMO	-	-X	-X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SAN NICOLAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SUSUMA	X	-	-	X	-	-	X	-	-	X	-	-	-
EL PALMITO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LA TRINIDAD	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SAN FELIPE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LA HASIENDITA	X	-	-	-	-	X	X	-	-	-	-	X	X
SANTALUCIA	-	-	-	X	X	X	X	X	-	X	-	-	-
ARENALES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PIRAERA CENTRO	-	-X	-X	X	X	X	X	X	-	X	-	-	--

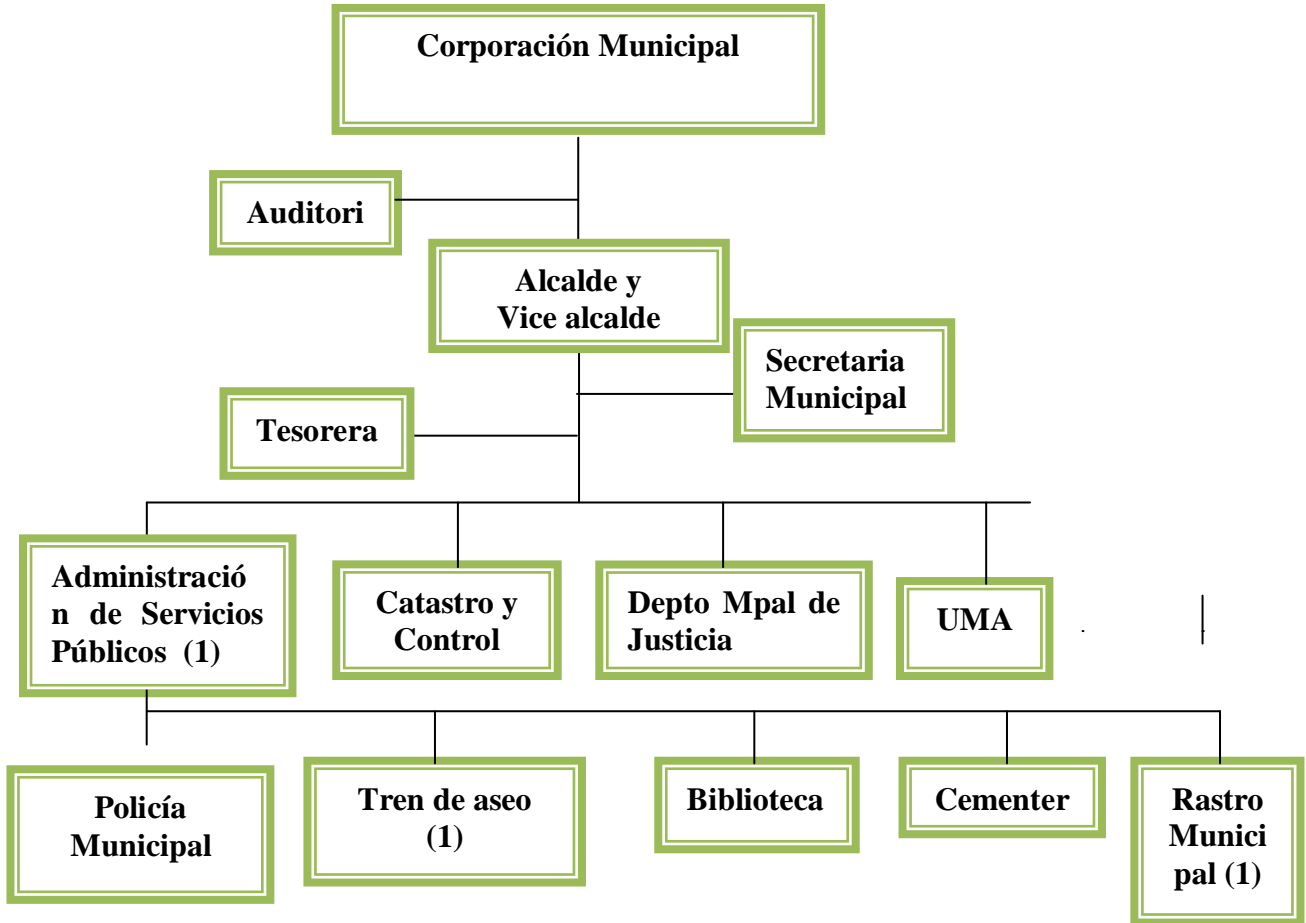
ANEXO # 10
**Mancomunidad MOCALEMPA/Municipalidad de Piraera, lempira
Presencia de Organizaciones de la Sociedad Civil por Comunidades**

Nombre de La Comunidad	Tipología de Organizaciones									
	Patronatos	Soc. de Padres de Fam	Juntas de Agua	Iglesias	Apro café	Adel	Cajas Rurales	Comité Des. Comunal	Junta R. Product. Café	Monitaras de Salud
		-	-		-	-	-	-	-	-
LAS MORAS	-X	-X	-X	X	-X	-	-	-	-X	-X
SAN PEDRITO	X	-X	-X	X	-	-	-X	-	-	-X
LA MAJADA	X	-X	-X	X	-	-	-X	-	-	-X
EL ROBLE	X	-X	-X	X	-	-	-X	-	-	-X
SANTA CRUZ	-X	-X	-X	X	-	-	-X	-	-	-X
SUYAPA	X	-X	-X	X	-	-	-X	-	-	-X
EL MATASANO	-X	-X	-X	X	-	-	-X	-	-	-X
SAN SEBASTIÁN	X	-X	-X	X	-	-	-X	-	-	-X
EL CARRIZAL	-X	X	-X	X	-	-	-X	-	-	-X
EL CACAHUATAL	-X	X	-X	X	-	-	-X	-	-	-X
EL PARAÍSO LAS MORAS	-X	-X	-X	X	-	-	-X	-	-	-X
LAS MANZANAS	-X	-X	-X	X	-	-	-X	-	-	-X
QUSIMACA	-X	-X	-X	X	-	-	-X	-	-	-X
PEPETO	-X	-X	-X	X	-	-	-X	-	-	-X
SAN MARCOS	-X	-X	-X	X	-	-	-X	-	-	-X
SAN JOSÉ	-X	-X	-X	X	-	-	-X	-	-	-X
EL TRIUNFO	-X	-X	-X	X	-	-	-X	-	-	-X
SAN ISIDRO SAN JOSÉ	X	-X	X	X	-	-	-	-	-	-X
LOS QUINTEROS	-X	-X	-	X	-	-	-	-	-	-X
CANDELARITA	-X	-X	-	-	-	-	-	-	-	-X
SAN JUAN SAN FELIPE	-X	-X	-	-	-	-	-	-	-	-
SAN JUAN SAN SEBASTIÁN	-X	-X	-X	X	-	-	-	-	-	X-
AGUA ZARCA SUYPITA	-	-	X	X	-	-	-	-	-	-X
EL NÍSPERO	X	X	X	X	-	-				X
EL VOLCÁN	-X	-X	-X	-X	-	-	-	-	-	-X
SAN JERÓNIMO	-	-X	-X	-	-	-	-	-	-	-X
SAN NICOLÁS	-X	-X	-X	-	-	-	-	-	-	-X
SUSUMA	X	X	X	X	-	-			--	-X
EL PALMITO	-X	-X	-X	-	-	-	-	-	-	-X
LA TRINIDAD	-X	-X	-X	-	-	-	-	-	-	-X
SAN FELIPE	-X	-X	-X	-	-	-	-	-	-	-X
LA HACIENDITA	X	X	X							X
SANTA LUCIA	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-X
ARENALES	-X	-X	-X	-X	-	-	-	-	-	-X
PIRAERA CENTRO	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-
	-				-	-				-

ANEXO # 11
**Mancomunidad MOCALEMPA/ Municipalidad de Piraera, Iempira
Principales Rubros productivos y sus rendimientos por comunidad**

Nombre de La Comunidad	Tipo de Rubros y Rendimiento en Quintales X Manzana				
	Maíz	Frijol x Tarea	Arroz	Café	Maicillo
	-	-	-	-	-
LAS MORAS	10	7	-	98	-
SAN PEDRITO	35	12	-	-	10
LA MAJADA	25	10	-	-	10
EL ROBLE	35	10	-5	-	12
SANTA CRUZ	35	13	-	-	10
SUYAPA	35	10	5	-	10
EL MATASANO	30	14	-4	-	10
SAN SEBASTIÁN	30	12	-9	-	13
EL CARRIZAL	30	-12	2	-	10
EL CACAHUATAL	-25	-15	3	-	10
EL PARAÍSO LAS MORAS	25	13	-	-	10
LAS MANZANAS	18	-11	-	-	10
QUSIMACA	25	10	-	15	10
PEPETO	18	12	-	15	10
SAN MARCOS	20	13	-	-	10
SAN JOSÉ	25	20	-	-	10
EL TRIUNFO	35	20	-5	-	10
SAN ISIDRO SAN JOSÉ	20	-20	-	-	10
LOS QUINTEROS	15	-20	-	-	10
CANDELARITA	18	10	-	-	12
SAN JUAN SAN FELIPE	20	-	-	-	12
SAN JUAN SAN SEBASTIÁN	15	-	-	-	-10
AGUA ZARCA SUYPITA	20	12	-	-	10
EL NÍSPERO	20	15	-	-	10-
EL VOLCÁN	20	12	-	-	10
SAN JERÓNIMO	20	-	-	-	10
SAN NICOLÁS	20	12	-	-	10
SUSUMA	15	-	-	-	-10
EL PALMITO	20	-	-	-	-10
LA TRINIDAD	15	-	-	-	-10
SAN FELIPE	20	12	-	-	-13
LA HACIENDITA	15	-10	-	-	-13
SANTA LUCIA	-20	10-	-	-	-10
ARENALES	20	12	-10	-	-12
PIRAERA CENTRO	25	10	5		8

ANEXO # 12
Mancomunidad MOCALEMPA / Municipalidad de Piraera, Iempira
Organigrama de la Municipalidad de Piraera, Iempira



Mancomunidad MOCALEMPA/Municipalidad de Piraera, Iempira
Tipo de asistencia requerida por unidad organizacional

Cargo	Tipo de apoyo y asistencia	
	Funciones	Capacitaciones
Corporación Municipal	No hay manual de organización y funciones no tienen reglamento operativo no tienen reglamento interno de la municipalidad los regidores no cumplen su papel de enlaces en las comisiones de trabajo (salud, educación, medio ambiente, obras públicas), no hay manual de procesos administrativos, legales, regidores a veces no suplen al alcalde en sus reuniones ningún departamento elabora POA de trabajo. Se cuenta con Personería Jurídica de la Mancomunidad la No. 179/2004 con fecha 10 de febrero /2005	
Alcalde Municipal y Vice alcalde	Asesoría legal, y técnica, requiere de apoyo técnico, en propuestas, dedica mucho esfuerzo con gestión y capacitación legal	
Tesorería	Capacitación sobre manejo de sistema contable, establecer el sistema contable, complementar la base de datos de contribuyentes, manejo de control tributario, el cobro se realiza en la municipalidad	
Secretaria	Capacitación sobre su papel y parte legal es nueva desde noviembre del 2004, necesita técnicas sobre redacción y manejo de archivo, conocer sobre las instituciones con presencia en la zona y el papel que desempeña cada una.	
Depto de Justicia	Capacitación sobre ley de convivencia social asesoría legal, código procesal penal, mecanismos para la cancelación de negocios, necesidad de una campaña tributaria, problemas de coordinación existentes, con Cohdefor, Fiscalía y Policía.	
UMA	Motocicleta, computadora, capacitación, ley general del ambiente, mejorar la coordinación, con otras instituciones, no hay equipo para combate de Incendios.	

Administración de servicios Públicos:	Hay problemas con los servicios Agua: el sistema a fallado el tren de aseo no lo acepta totalmente la población, el control se hace por servicio, pero no se controla la mora ni saben sobre el universo de contribuyentes, no llevan por separado la parte comercial, de lo domestico, no saben si es auto sostenible. Catastro: Programa digitalizado catastral falta otra persona, catastro rural, es base de la declaración jurada, el avance en catastro urbano es de un 70% listado, limites administrativos de las aldeas no están definidos se requieren motocicletas.	
UTM	Recientemente se contrata el técnico responsable de la unidad que colaborara con todo lo concerniente a los proyectos FHIS y para la formulación de fichas, perfiles y gestión de proyectos	Requiere un alto grado de inducción en formulación y gestión de proyectos y formación sobre capacitaciones en manejo de proyectos comunitarios

Información técnica, operativa y administrativa general

Existe Manual de Organización y Funciones	No
Existe Reglamento Interno Municipal	No
Existe Reglamento de la Corporación Municipal	No
Existe sistema de información administrativo financiero	No
Existe Plan Estratégico de Desarrollo	Si
Existe Plan de Operaciones Anuales	No
Existe diagnostico de los recursos naturales	No
Exienden permisos de rosa y quema	no
Existe sistema de recaudación manual o automatizado	Si
Preparan informe anual de gobierno	No
Existe línea de base actualizada	si
Realizan seguimiento y evaluación en general de las operaciones	No
Existen Normas de administración presupuestaria	No

ANEXO # 13
Mancomunidad MOCALEMPA/Municipalidad de Piraera Lempira
Población y vivienda por cabecera, aldeas y caseríos

#	Comunidad	Edificaciones								Población	
		Ocup	%	Desoc	%	Otras	%	Total	%	Cant.	%
1	Total casco urbano (4 barrios)	279		30		20		329	19.88	950	
2	San Isidro San José	43		1		2		46		284	
3	La Trinidad San José	9		1		2		12		71	
4	El Triunfo Santa Lucía	19		1		4		24		300	
5	QUINTEROS SU YAPA	24		20		4		48		296	
6	EL PARAÍSO SAN FELIPE	36		6		3		45		464	
7	SAN JUAN SAN FELIPE	65		16		4		85		289	
8	PEPETO QUISIMACA	54		15		3		72		605	
9	ARENALES QUISIMACA	56		8		3		67		349	
10	EL PARAÍSO LAS MORAS	84		6		2		92		144	
11	MAJADA SAN PEDRITO	54		10		3		67		586	
12	SAN JUAN SAN SEBASTIÁN.	41		13		2		56		213	
13	AGUA ZARCA SAN SEBASTIÁN	46		10		3		59		271	
14	CANDELARITA SAN SEBASTIÁN	60		8		2		70		355	
15	CASERÍO EL NÍSPERO	14		12		2		28		79	
16	CASERÍO EL PALMITO	19		24		2		45		128	
17	EL VOLCÁN	61		14		2		77		411	
18	ALDEA SAN JOSÉ	81		10		2		93		520	
19	SAN ISIDRO SAN JERÓNIMO	26		6		2		34		158	
20	EL JORIL SAN SEBASTIÁN	64		14		2		80		420	
21	CACAHUATAL	82		10		2		74		531	
22	EL CARRIZAL	47		19		2		68		238	
23	SUSUMA	27		14		2		43		184	
24	LA HACIENDITA	35		8		2		45		231	
25	SAN SEBASTIÁN	211		25		22		258		591	
26	SAN JERÓNIMO	60		15		2		77		412	
27	SAN FELIPE	93		18		4		115		580	
28	SANTA LUCÍA	100		16		3		119		545	
29	SUYAPA PICHIGUAL	73		16		4		93		429	
30	LAS MORAS	163		26		2		191		650	
31	EL ROBLE	111		15		2		128		733	
32	SANTA CRUZ	24		2		2		28		585	
33	QUISIMACA	43		2		2		47		258	
34	SAN NICOLÁS	20		1		2		23		279	
35	SAN MARCOS	31		1		2		34		195	
36	LAS MANZANAS	27		1		2		30		270	

Fuente: Elaboración propia / proyecto FOCAL - JICA

ANEXO # 14
**Mancomunidad MOCALEMPA/ Municipalidad de Piraera, Iempira
Agrupación de profesiones y oficios de los miembros de la familia en edad
de trabajar (mayores de 10 años)**

Profesiones u oficios	Frecuencia	%
Lic. Psicología	2	.02
Lic. Pedagogía	0	0
Empleado Administrativo	1	0
Agrónomo	10	1.2
Ing. Civil	4	0.20
Abogado	1	1-0
Médico Especialista	4	0
Bachiller Admón. Empresas	179	1.79
Perito Mercantil	15	0.7
Maestro Primaria	150	1.3
Maestro Secundaria	87	0
Maestro Universitario	24	0
Maestro Preescolar	39	0
Dentista	8	0
Promotor Social	15	0.1
Técnico Agropecuario	23	0
Secretaria	3	0.4
Laboratorista	0	0
Enfermera	8	0.2
Estudiante	1233	21.4
Policía	28	0
Militar de rango	4	0
Sastre	9	0.2
Oficios Domésticos	2357	34.7
Ama de Casa	560	0.3
Ebanista	1	0
Lic Admon de empresas	214	0
Lic Comercio Inter	0	0
Cobrador de buses	3	0.1
Caficultor	345	0.1
Ganadero	234	0
Vigilante	12	0.2
Barbero	67	0
Purera	0	0
Carpintero	40	0.5
Talabartero	45	0
Ordeñador	45	0
Tapicero	0	0
Conserje	0	0
Aseadora	45	0
Chofer	142	0
Herrero	54	0
Zapatero	35	0.1
Fontanero	43	0

Soldador	16	0.2
Pintor Vehículos	0	0
Ayudante Albañil	15	0.1
Albañil	50	1.7
Panadero	0	0
Labrador-Agricultor	1675	17.7
Jornalero	1135	13.4
Alfarero	0	0
Modista	0	0.4
Lava Carros	0	0
Pintor edificios	0	0
Capataz Agropecuario	0	0
Electricista	4	0.1
Dasonomo	0	0
Estilista	0	0
Carniceros	0	0
Empleados Gubernamentales	26	0
Jubilados	235	0
Incapacitado	89	1.3
Pastor Evangélico	15	0
Comerciante menor	435	1
Comerciante Mayor	154	0
Dependientes	10	0.1
Pintor de rótulos	0	0
Cajera	0	0
Médico General	0	0
Cobrador cuentas	24	0
Artista	0	0
Técnico fotográfico	0	0
Lavadores/Planchadores	0	0
Repartidores	12	0
Aserrador	156	0
Mecánico	2	0.3
Vendedor Ambulante	0	0
Empleada Domestica	145	0
Motorista	43	0.2
Cargadores	0	0
Restita	0	0
Bachiller Ciencias	345	0.2
Músico	0	0
Bachiller computación	34	0.1
Bach. Técnico Forestal	0	0
bachiller en Mercadotecnia	7	0
Sacerdote	0	0
Tejera	0	0
Bach. Técnico Agrónomo	35	0.1
Lic. Derecho	6	0
Lic. Educación Básica	245	0
Dependiente	15	0.1
Técnico Computación	7	0
Técnico Dentista	0	0
Procesador de Lácteos	0	0

Secretaria Computación	0	0
Electromecánico	0	0
Ingeniero Mecánico	0	0
Técnico en Electrónica	2	0
Op. Maquinaria Pesada	0	0
Apicultor	3	0
Bloguero	0	0
Masajista	0	0
Mecánico Aviación	0	0
No trabaja		0
Total	8446	100

ANEXO # 15
Municipalidad de Piraera, lempira
Agrupación de las ocupaciones de los miembros de la familia en edad de
trabajar (mayores de 10 años)

Ocupaciones	Trabaja		Total
	Si	No	
Gerente General	1		1
Lic. Pedagogía	1	1	2
Empleado Administrativo	4		4
Agrónomo	7		7
Ing. Químico	2		2
Abogado	2	1	3
Bachiller Admón. Empresas	7		7
Perito Mercantil	19	1	20
Maestro Primaria	94	1	95
Maestro Secundaria	8		8
Maestro Universitario	2		2
Maestro Preescolar	8		8
Dentista	1		1
Promotor Social	16		16
Secretaria	17	1	18
Bachiller en Salud		1	1
Laboratorista	1	2	3
Enfermera	7		7
Partera		1	1
Estudiante	8	1781	1789
Policía	4		4
Militar de rango	2	1	3
Sastre	18		18
Oficios Domésticos	33	790	823
Ama de Casa	77	1774	1851
Ebanista	2		2
Cobrador de buses	5		5
Caficultor	13		13
Ganadero	6		6
Vigilante	18		18
Barbero	1		1
Purera	21		21
Carpintero	49	1	50
Talabartero	1		1
Ordeñador	2		2
Tapicero	4		4
Conserje	4		4
Aseadora	7		7
Chofer	4		4
Herrero	3		3
Zapatero	9		9
Fontanero	3		3
Soldador	16		16

Pintor Vehículos	1		1
Ayudante Pintor	1		1
Ayudante Albañil	11		11
Albañil	152	1	153
Panadero	13		13
Labrador-Agricultor	1140	20	1160
Jornalero	1406	33	1439
Modista	21	1	22
Lava Carros	2		2
Mineros	1		1
Deportista	3		3
Pintor edificios	3		3
Capataz Agropecuario	4		4
Electricista	3		3
Estilista	4		4
Carniceros	5		5
Empleados Gubernamentales	5		5
Jubilados	3	6	9
Incapacitado	4	110	114
Pastor Evangélico	4		4
Registrador		1	1
Comerciante menor	43	4	292
Comerciante Mayor	10		4
Dependientes	5		15
Pintor de rótulos	0		1
Cajera	0		5
Medico General	3		3
Cobrador cuentas		1	1
Artista	2		2
Digitadores		1	1
Técnico fotográfico	1		1
Tramitadores	1		1
Lavadores/Planchadores	0		0
Repartidores	4		4
Empleados Municipales	6		6
Aserrador	2		2
Telegrafista	1		1
Locutor	1		1
Mecánico	25	1	26
Vendedor Ambulante	5		5
Empleada Domestica	141	1	142
Motorista	19		19
Tortillera	1		1
Cargadores	2		2
Rentista	1	3	4
Bachiller Ciencias	56	2	2
Músico	3		3
Bachiller computación	2		2
Bach. Técnico Forestal	1		1
Tejera	0		2
Bach. Técnico Agrónomo	2		2
Lic en Derecho	1		1

Lic Educación Básica	2		2
Dependiente	20		20
Niñera Jardín de Niños	0		1
Técnico Dental	1		1
Procesador de lácteos	0		3
Consultor	0		1
Electromecánico	0		1
Técnico en Electrónica	0		5
Técnico	1		1
Operador Maquina Pesada	0	1	2
Apicultor	2	2	4
Tejedora	2		2
Trabajadora del Sexo	0		1
Bloguero	0		3
Masajistas	0		1
No trabaja		4	4